

2015

# Educación y cultura para el desarrollo humano del Guaviare en el postconflicto

Stephanie Santacruz Ortiz  
*Universidad de La Salle*

Follow this and additional works at: [https://ciencia.lasalle.edu.co/maest\\_gestion\\_desarrollo](https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_gestion_desarrollo)

---

## Citación recomendada

Santacruz Ortiz, S. (2015). Educación y cultura para el desarrollo humano del Guaviare en el postconflicto. Retrieved from [https://ciencia.lasalle.edu.co/maest\\_gestion\\_desarrollo/87](https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_gestion_desarrollo/87)

This Tesis de maestría is brought to you for free and open access by the Facultad de Ciencias Económicas y Sociales at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Maestría en Estudios y Gestión del Desarrollo – MEGD by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

# EDUCACIÓN Y CULTURA PARA EL DESARROLLO HUMANO DEL GUAVIARE EN EL POSTCONFLICTO

Trabajo de grado para optar por el Título de Magister  
en Estudios y Gestión del Desarrollo



Fuente: SIG-Guaviare

Por: Stephanie Santacruz Ortiz  
Asesor: Juan Carlos Sánchez Sierra

Universidad de La Salle  
Bogotá D.C. 2016

## **RESUMEN**

La educación y cultura del departamento del Guaviare son el resultado casi natural de las políticas públicas impuestas desde el centro del país y de las dinámicas sociales y políticas que históricamente ha afrontado este territorio. El enfoque estandarizado de la educación nacional y global no ha permitido en medio de las condiciones sociales del Guaviare, consolidar un proyecto de desarrollo que sea acorde a las características de un territorio de frontera, lo cual permite que se reproduzcan prácticas sociales que lo condicionan al atraso, a la corrupción, y a la reproducción de rasgos culturales que en la cotidianidad no permiten una organización social sólida. En este sentido, el documento propone una reflexión de las características de las políticas públicas de educación y cultura, que impiden consolidar un verdadero proyecto desarrollo; también se aportan posibles soluciones, desde las alternativas de desarrollo, de acuerdo a las condiciones específicas del territorio, que atañen a la cultura y a la educación para el desarrollo humano del Guaviare en el Postconflicto.

## **ABSTRACT**

The education and culture in Guaviare department are natural results of the public policies imposed from the center of the country and the social and political dynamics the department faced in the past. The standardized national and global education approach has not allowed amid the social conditions of Guaviare, to consolidate a development project consistently with the characteristics of a frontier territory, creating a backlog in social practices, corruption, and a daily reproduction of cultural features and avoiding a solid social organization. In that sense, the document proposes a reflection of the characteristics of the public education and culture policies, avoiding to consolidate the development of a real Project; it also contribute with possible solutions as a development alternatives, according the department specific conditions, concerning the culture and education for human development of post-conflict in Guaviare.

## **TABLA DE CONTENIDO**

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	4
<b>CAPÍTULO 1. FRONTERA, COLONIZACIÓN Y CONFLICTO.</b> .....	10
<b>El Guaviare un Territorio de Frontera</b> .....	10
<b>La Colonización del Guaviare: Economía Extractiva, Conflicto y Olvido.</b> .....	16
<b>Los Cultivos Ilícitos y el Conflicto Armado: Cuarta Etapa de Ocupación Territorial</b> ....	21
<b>CAPÍTULO 2. DESARROLLO, TERRITORIO Y CONFLICTO: PERSPECTIVAS DIVERGENTES EN UNA ZONA DE FRONTERA.</b> .....	30
<b>Alternativas del Desarrollo en Medio del Conflicto.</b> .....	30
<b>La Cultura y la Educación en el Desarrollo Local</b> .....	36
<b>CAPÍTULO 3. EDUCACIÓN Y CULTURA EN LA FRONTERA</b> .....	39
<b>Educación y Cultura para Sociedades en Conflicto</b> .....	39
<b>Limitaciones en la Implementación de las Políticas Públicas en la Actualidad</b> .....	45
<b>CAPÍTULO 4. EL PROBLEMA DESDE EL DISCURSO, LAS CONTROVERSIAS, EL DEBATE SOCIAL Y LAS POSIBILIDADES DE DESARROLLO.</b> .....	51
<b>El Problema de las Políticas Públicas de Educación y Cultura desde la Perspectiva de los Actores Sociales</b> .....	51
<b>La Propuestas Fallidas y las Contradicciones en la Educación y la Cultura</b> .....	59
<b>La Cuestión Social y las Posibilidades de Desarrollo</b> .....	71
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	77
<b>REFERENCIAS</b> .....	81

**Tabla de Gráficos:**

**Gráfico 1 Esquema de categorización .....8**

**Tabla de Mapas:**

**Mapa 1 Ubicación del Guaviare en las regiones naturales de la Orinoquía y Amazonía.... 12**

**Mapa 2 División política administrativa del departamento del Guaviare .....27**

**Tabla de Siglas:**

**PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**

**SINCHI: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas**

**FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia**

**IDEMA: Instituto de Mercado Agropecuario**

**INCORA: Instituto Colombiano de la Reforma Agraria**

**INCODER: Instituto Colombiano de Desarrollo Rural**

**FER: Fondo Educativo Regional**

**SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje**

## INTRODUCCIÓN

En el Guaviare la frágil presencia del Estado configuró a finales del siglo XX el escenario ideal para la concentración de problemas nacionales como la guerrilla y el narcotráfico en la zona; fenómenos que han afectado de forma particular y transversal las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales del país. La ausencia de instituciones que involucren una sólida presencia del Estado en el territorio del Guaviare, es una situación que históricamente ha generado escenarios de incertidumbre que atraen el conflicto, alejan a la población de las actividades lícitas, y la mantienen en su mayoría en condiciones de pobreza y privación. En la actualidad esto se evidencia en el atraso, la desigualdad, la corrupción, y la delincuencia, que son fenómenos que reproducen el conflicto y la violencia en el territorio.

Las condiciones sociales, políticas y económicas del departamento del Guaviare lo ponen en desventaja frente a otras regiones del país, permite que las actividades ilegales tengan un espacio en la economía del territorio, y que las actividades económicas de la legalidad sean tímidas e inestables, en muchos casos dependientes de la inversión del Estado. También se evidencia la carencia de políticas nacionales y territoriales que permitan generar cambios que se reflejen en el bienestar social y en el desarrollo del territorio. Es así como el fenómeno del conflicto armado, la colonización y sus implicaciones merecen una profunda reflexión en cuanto al estado actual del departamento y a sus posibilidades para el desarrollo.

En este panorama el propósito de todo el abordaje analítico e interpretativo debe ser el de construir estrategias desde las particularidades del territorio para que en medio de la perspectiva que el Gobierno Nacional presenta para el fin del conflicto, se generen propuestas sólidas a través de políticas públicas para la promoción y mejoramiento de la calidad de vida de los seres humanos y con estas la transformación de la sociedad como fin último del desarrollo. De esta manera, la educación y la cultura, se insertan en esta investigación como alternativas que deben ser estudiadas y estructuradas no como elementos para finalizar el conflicto sino como elementos claves en la construcción de una sociedad que promueva el mejoramiento de la calidad de vida de todos los seres humanos en igualdad de condiciones, para generar oportunidades, desarrollar capacidades, al igual que decidir y entender las decisiones sociales, las causas, las consecuencias y las características del conflicto en la sociedad.

En cuanto a las políticas públicas de educación y cultura del país, se puede aseverar que se trata de políticas públicas no apropiadas para enfrentar o para minimizar la violencia de las sociedades en conflicto; es así como el uso de la violencia para establecer el orden y dar solución a los conflictos, en donde impera la ley del más fuerte aún continúa siendo una realidad en estas sociedades; lo cual deja ver las deficiencias de las políticas públicas nacionales y territoriales, al igual que la deficiencia de procesos autónomos de educación y cultura. Es aquí en donde nace como prioridad el abordaje analítico e interpretativo de las políticas públicas de educación y cultura, de nuestra sociedad y de nuestro territorio, el departamento del Guaviare.

Por lo anterior el propósito final de esta investigación es realizar un acercamiento frente a los retos de las políticas públicas de educación y cultura en un escenario de postconflicto en donde además de lograr el fin del conflicto, se requieren iniciativas de largo plazo que estimulen el progreso material con formas de desarrollo social. En este sentido este documento aborda las políticas públicas de educación y la cultura que se implementan y que se deben implementar en el departamento del Guaviare; una región en la que la presencia del Estado ha sido mínima, una sociedad que creció y naturalizó el conflicto armado, un territorio donde históricamente no se ha dado importancia a garantizar la presencia de instituciones justas que permitan fortalecer el acceso a las oportunidades y minimizar las privaciones de la población; desde este panorama y en los problemas que esto acarrea reposa el propósito de esta investigación.

De acuerdo a lo anterior, el PNUD (2014) afirma que en sociedades en conflicto, se requiere minimizar los factores estructurales y las vulnerabilidades persistentes, garantizando la presencia de instituciones justas con capacidad de respuesta frente a las vulnerabilidades de la población, que permitan mitigar la pobreza, que es considerada una de las más grandes crisis del conflicto armado; además considera necesario “Crear capacidades para la preparación y la recuperación ante desastres, que permitan a las comunidades lidiar con las crisis y recuperarse de ellas” (PNUD, 2014, pág. 8). Esto supone como indispensable la creación de nuevas capacidades en las sociedades en conflicto, que permitan respuestas positivas frente al surgimiento de nuevas relaciones sociales y nuevas vulnerabilidades. En este sentido la educación debe convertirse en la estrategia, que considere la universalidad del conocimiento como base para la construcción y reconstrucción social, económica y política, logrando la transformación cultural del conflicto y con este el desarrollo que el territorio y el país necesita. En este sentido, este documento presenta

una profunda reflexión sobre las políticas culturales y educativas necesarias en el Departamento del Guaviare en el postconflicto, a partir de las políticas públicas existentes y la relación de las mismas con el desarrollo del territorio.

Por todo lo anterior, este documento de investigación responde a la pregunta: ¿Cuáles son las políticas públicas de educación y cultura para el desarrollo humano del departamento del Guaviare en el postconflicto?; lo cual propone como objetivo general: Explorar las políticas públicas de educación y cultura para el desarrollo humano del departamento del Guaviare en el postconflicto. En este sentido para dar respuesta al interrogante y cumplir el objetivo propuesto, se determinó como objetivos específicos: Identificar las políticas públicas de educación y cultura impuestas en sociedades en conflicto; Explorar las limitaciones en la implementación de las políticas públicas de educación y cultura en el departamento del Guaviare; Determinar las posibilidades de desarrollo humano desde la implementación de políticas de educación y cultura en el departamento del Guaviare.

### **Ruta Metodológica**

El enfoque metodológico de esta investigación es cualitativo, ya que en la recolección de datos para descubrir o refinar las preguntas de la investigación, no se realiza el análisis basado en datos numéricos; sin embargo en el proceso de interpretación los datos que se utilizan permiten aclarar los interrogantes de la misma (Sampieri, Fernandez, & Lucio, 2010).

El problema de investigación lleva a realizar una descripción y explicación del mismo; a examinar las condiciones del departamento del Guaviare, sus causas y posibles propuestas de desarrollo; también a observar cómo se diseñan las propuestas en educación y cultura para sociedades en conflicto, lo cual es un problema poco estudiado desde las particularidades históricas y sociales del territorio pues existen muchas dudas, o no se ha abordado sistemáticamente el problema desde la educación y cultura; por esto esta investigación además de ser cualitativa tiene un enfoque exploratorio (Sampieri, Fernandez, & Lucio, 2010).

En el primer capítulo de esta investigación, se recogieron publicaciones sobre la colonización del departamento del Guaviare, donde se evidencia su proceso histórico y la manera como se configuraron en medio de la precaria presencia del estado, las condiciones de violencia, la



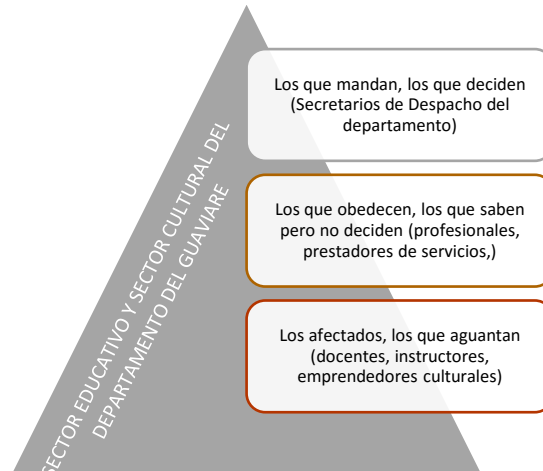
ilegalidad y la presencia de grupos armados que imponen su propia ley; factores que han creado una cultura de desconfianza y subordinación, que permiten que las condiciones propias del atraso y la marginación se reproduzcan. En el segundo capítulo se describe la idea de desarrollo y algunas alternativas para espacios donde la idea tradicional ha generado más problemas que beneficios, como son: el desarrollo humano, desarrollo de capacidades humanas, desarrollo como libertad, desarrollo local, desarrollo sostenible, entre otras alternativas, que representan en la actualidad la orientación de las políticas públicas globales y nacionales. Estas estrategias en algunos casos han funcionado como un modelo de desarrollo global y nacional, no obstante en medio de las particularidades del Guaviare los resultados no han sido satisfactorios. En el tercer capítulo se abordan las propuestas de educación y cultura para sociedades en conflicto, las principales contradicciones de las políticas educativas y las propuestas para la educación en medio de la subordinación y opresión, que representa la presencia de los grupos armados, la cooptación del Estado y la desconfianza de la población hacia las instituciones del Estado. A partir de este capítulo se reflejan los hallazgos de esta investigación.

Según Pardo (2012) la interpretación de las relaciones sociales a través del discurso permiten “(...) el reconocimiento de la diversidad, las prácticas sociales que apoyan dicha diversidad y las expresiones múltiples que se imponen a las formas de interacción humana” (Pardo, 2012, pág. 44). Es decir que para reconocer la multiplicidad de las formas de dominación existentes en el Guaviare que permitan una interpretación de las estructuras de subordinación, fue necesario interpretar las relaciones sociales que se expresan en el discurso. De acuerdo a lo anterior, en la configuración de datos para la interpretación y solución de los interrogantes, se realizó un trabajo de campo con entrevistas semi-estructuradas, ya que estas permiten que “los sujetos entrevistados expresen sus puntos de vista... de manera relativamente abierta” a partir de una guía de preguntas (Flick, 2004, pág. 90). Con este método se realizaron ocho entrevistas semiestructuradas en tres niveles de la aplicación de políticas públicas de educación y cultura en el departamento del Guaviare y se abordó el interés sobre el papel de la educación y cultura en el postconflicto.

El análisis de las entrevistas se realizó de acuerdo a una estrategia de análisis de las políticas públicas en trabajo de campo con entrevistas a partir de un esquema. El esquema es una categorización de los actores involucrados entre el Estado y la sociedad civil, en los procesos de

implementación y gestión de políticas públicas, que sirve para abordar diversos ámbitos de gobernanza<sup>1</sup>. El esquema es el siguiente:

*Gráfico 1 Esquema de categorización*



Elaboración Propia.

En la pirámide del esquema anterior se representa al sector educativo y cultural del departamento del Guaviare, que incluye en la base la pirámide, la población afectada por las políticas públicas de educación y cultura; en el centro de la pirámide, los funcionarios que ejecutan las políticas públicas; en la cima de la pirámide, las personas que deciden las políticas públicas. De acuerdo a lo anterior las entrevistas realizadas para esta investigación fueron las siguientes:

Tabla 1. Entrevistas realizadas según esquema de categorización.

Nivel	Sector educativo		Sector cultural	
	Entrevista No.	Cargo	Entrevista No.	Cargo
<b>Cima</b>	1	Secretario de Despacho	5	Secretario de Despacho
<b>Centro</b>	2	Funcionario de Calidad educativa	6	Funcionario de Planeación de cultura
<b>Centro</b>	3	Rector de Institución Educativa	7	Funcionario de Patrimonio cultural
<b>Base</b>	4	Docente	8	Instructor cultural

<sup>1</sup> Juan Carlos Sánchez Sierra Phd. Docente investigador de la Universidad de La Salle.

Con base en lo anterior, en el capítulo cuatro se aborda la descripción de las relaciones sociales que se interpretan en el discurso, teniendo en cuenta el esquema piramidal del Grafico 1, donde se explican las particularidades sociales que permiten que el problema persista. Para finalizar se realizan la conclusiones y recomendaciones de la investigación que abre la puerta a nuevas investigaciones sobre el Guaviare.

## CAPÍTULO 1. FRONTERA, COLONIZACIÓN Y CONFLICTO.

### EL GUAVIARE UN TERRITORIO DE FRONTERA

Los procesos de la colonización del Guaviare corresponden principalmente a las condiciones de pobreza de otras zonas del país y al desplazamiento violento que llevó a muchos a buscar en este territorio otra forma de vida; estas características de la colonización determinaron la forma como el conflicto, la violencia y el narcotráfico se estableció en el territorio y la manera como se introdujo un orden local propio en medio de la ausencia del Estado. En este escenario histórico donde el conflicto es parte de la estructura social, política y cultural, las características de un territorio de frontera resaltan en la incapacidad de desarrollar un proyecto de desarrollo e implementar políticas públicas de forma eficiente. Las políticas públicas de educación y cultura, terminan siendo impuestas desde un enfoque global y nacional sin tener en cuenta las particularidades de un territorio de frontera como el Guaviare; una frontera que ha permitido que las limitaciones del departamento persistan.

El concepto de frontera surgió como elemento de estudio de la Historia usado por Frederick Jackson Turner que asoció el concepto a la expansión territorial, a la línea entre la civilización y la barbarie, refiriéndose a “aquellas áreas de penetración ... que todavía no habían sido completamente transformadas en una forma de sociedad estable y totalmente civilizada” (Olmos, 2013); no obstante, Turner en trabajos posteriores definió frontera como una “región de migración, forma de sociedad, estado de ánimo y estado de sociedad”, haciendo hincapié en la idea de que “la frontera, antes que un lugar, fue un proceso” (Billington, 1971, pág. 18).

Por otra parte un territorio de frontera según Rausch (1999) —que tomó los modelos de Lamar y Thompson— es “...un área geográfica donde el confín de la colonización española se encuentra en un territorio inexplorado” (p.16), no despoblado, refiriéndose a una zona habitada por grupos indígenas nativos, que en el caso del Guaviare se trata de tribus nómadas y semi-nómadas que a través de la recolección y la caza se relacionaron constantemente con el territorio del Guaviare; en la actualidad los indígenas Nukak Maku, Tukano Orientales, Jiw y Carijonas permanecen en el Guaviare, sin gran parte del territorio que les pertenece. En este sentido una zona de frontera también es “una zona de interpenetración entre dos sociedades previamente definidas” donde “... las características geográficas del área, determina los límites de la actividad humana” (Rausch,

1999, pág. 17). No obstante Ortiz (2004) afirma que la principal característica de los territorios de frontera es que no son tierra de nadie, solo de la colonización, sin embargo jurídicamente de nadie por ser baldíos o reservas forestales (Ortiz, 2004); sin embargo este concepto no reconoce la relación entre los indígenas nómadas y semi-nómadas con la tierra y la selva, se afirma que en una zona de frontera como el Guaviare, el territorio no perteneció a nadie solo a la colonización.

En Latinoamérica, la línea de frontera quedó establecida en el siglo XVII y se extendió solo de forma leve, incluso en las nuevas zonas accesibles en el siglo XX. Es así como, en la época de la Nueva Granada (1831-1858), se apreciaba un país dividido por la topografía colombiana, donde se diferenciaba despoblados e inexplorados dos tercios del país, refiriéndose a las regiones de la Amazonía y la Orinoquía, estableciendo una línea de frontera que para 1830 había puesto fin al dominio español (Rausch, 1999) (Ver Mapa 1). Colombia implementó programas de integración socio-territorial durante el siglo XIX, sin embargo, pese a los esfuerzos durante este siglo por desarrollar esta zona, para principios del siglo XX no se evidenciaba el impacto en la zona oriental del país (Rausch, 1999); esto trae como consecuencia que esta zona sea estudiada y también percibida por el Estado y las elites como una frontera permanente, una frontera de la civilización y una frontera en movimiento, que posteriormente al integrar otros postulados al concepto de frontera como elemento de análisis de la historia de los llanos, se consideró que los llanos de Colombia más que una frontera son una región en desarrollo (Rausch, 2010).

Dentro del contexto del desarrollo de la región de los Llanos “la vanguardia de los nuevos asentamientos se ha desplazado hacia el oriente y el sur hasta llegar al Ariari y a San José del Guaviare” (Rausch, 1999, pág. 169). Según Molano (1999) es un territorio donde la precaria presencia del Estado configura el escenario ideal para la economía extractiva y la autoridad del más fuerte (Molano, 1999). La incapacidad del Estado por llegar a todas las zonas del país, se refleja en las condiciones actuales de la violencia, desconfianza hacia el Estado, y sistemas productivos sustentados de la economía ilícita en el Guaviare. El concepto de frontera distingue características de un proceso o de una región en desarrollo, en la cual se evalúa la influencia de estos territorios sobre las instituciones de la Nación; sin embargo, según Weber y Rausch, en Latinoamérica no se ha considerado la transformación y creación de las instituciones en base a las zonas de frontera, como parte de las identidades nacionales (Operé, 2006); en el caso de Colombia, esto se evidencia en la incapacidad del Estado para adaptar sus instituciones al orden social de las

zonas de frontera, lo que ha llevado a que las políticas públicas no sean funcionales y que el Estado sea inoperante en medio de ese orden social; el Gobierno Nacional no reconoce la historia, geografía, diversidad y rasgos culturales de cada zona, impone los lineamientos nacionales e incluso globales, con políticas e instituciones desde el centro del país para resolver los problemas que se profundizan por la falta de una adecuada presencia institucional que corresponda a las necesidades del territorio. Las fronteras son sitios de olvido, en donde se evidencia la frágil articulación de la sociedad con las políticas de Estado. De esta manera en el Guaviare, en la etapa de postconflicto donde no existen políticas públicas idóneas en cultura y en educación, es posible que se perpetúen las condiciones de un territorio de frontera y se distancie de cualquier forma de desarrollo.

*Mapa 1 Ubicación del Guaviare en las regiones naturales de la Orinoquía y Amazonía*



Fuente: Creación Propia

Las zonas de frontera en Colombia son consideradas fronteras movедizas de colonización hasta donde alcanza la soberanía nacional, con la característica de que en la actualidad son las que padecen los estragos de la violencia en el país (Ortiz, 2004). En Colombia el proceso de integración socio-territorial de los dos tercios de zona oriental del país consistió en la presencia militar y en programas de colonización dirigida (SINCHI, 1999), los cuales no representaron una verdadera presencia del Estado.

En el análisis de los llanos de Colombia como zona de frontera, se considera que entre los esfuerzos del Gobierno por integrar esta zona no se crearon o transformaron instituciones adaptadas a las dinámicas de un territorio de frontera, pero sí se crearon instituciones para integrar a los territorios del oriente colombiano y a sus habitantes a la República (Rausch, 1999); a finales de los sesentas y principios de los setentas, se realizó un proceso de colonización dirigida que fue el principio de un campesinado olvidado por el Gobierno que no cumplió, impidiendo la producción, distribución y comercialización constante del producto agrario en el Guaviare, lo cual llevó a los nuevos colonizadores a condiciones de pobreza y supervivencia. Para cuando se distribuyeron las semillas de marihuana y coca en el territorio, se obtuvieron ganancias que nunca se lograron con lo lícito; de allí que los campesinos optaron por estos cultivos, que pronto pasaron al control de las manos de pocos.

En Colombia, según Ortiz (2004), la ineficiencia del Estado en la construcción de vías, la precariedad de los servicios públicos la inocuidad en la administración de la justicia, creó en los territorios de frontera un gran malestar, desencanto y desconfianza hacia todo lo que sea institucional y provenga del Estado, algo que acompaña las pretensiones de las luchas revolucionarias de estas zonas. Es así como la falta de instituciones vitales que garanticen aspectos como la justicia y la seguridad permiten que “las guerrillas y los paramilitares...entren a ejercer funciones que, de otra manera serían propias del Estado” (Ortiz, 2004, pág. 395). La violencia se configura como un efecto casi natural de la falta de control estatal, las exuberantes ganancias de los cultivos ilícitos permite que los más violentos se queden con el negocio y que la población que sustenta los servicios de los capos sea cada vez más pobre.

El Guaviare en medio del abandono estatal, el conflicto, los desplazados que llegan y se van, el deterioro del tejido social, establece una frontera agrícola que llega hasta los límites de la reserva

forestal. Sin embargo la frontera cocalera no establece límites y se expande sin problema por la reserva forestal y dominios territoriales ancestrales indígenas, hacia el Vaupés, hacia el sur del país, sin ninguna articulación con los asentamientos humanos (SINCHI, 1999). En el Guaviare existe una frontera delimitada no solo por las condiciones geográficas, sino por la territorialidad de los grupos armados y por los cultivos ilícitos. La debilidad institucional, crea en medio de la violencia una sociedad sometida y acorralada, “Los actores armados organizados han obrado bajo el telón de fondo de una gran debilidad de organización civil de los habitantes” (Ortiz, 2004, pág. 410), configurando un escenario ideal para que los actores armados permanezcan en estas zonas y que las políticas públicas de educación y cultura no cumplan sus objetivos.

El proceso de colonización en el territorio del Guaviare, sienta las bases de las dinámicas actuales del territorio, con características propias de un territorio de frontera que carece de condiciones para adaptarse a las dinámicas económicas del país, condiciones que se sustentan en sistemas productivos propios e ilegales en donde no llega el control estatal, configurando un escenario ideal para establecer la ley del más fuerte y someter a la mayor parte de la población a sus intereses. La economía ilegal corresponde principalmente al Narcotráfico que en Colombia constituye, “una economía a la sombra asentada en el tráfico de drogas” que surgió en la década de los setenta, y afecta desde la época “la vida social, cultural, política y económica del país hasta convertirse en la mayor ruptura en su historia reciente” (Camacho, 2009, pág. 1).

El narcotráfico en la actualidad, según Cubides (2004), representa un influjo en las redes locales y regionales donde políticos sirven como instrumentos de los narcos y donde el poder de los narcos se simplifica con la violencia que imparten; la guerra y la economía ilícita se imbrica en los fines mismos de los grupos armados ilegales, principalmente paramilitares. “Los narcotraficantes han apoyado, y han querido convertir en instrumentos para sus fines, a mercenarios, a sectores del ejército y de la policía, y han infiltrado con éxito a los organismos de seguridad del Estado colombiano, y prohijado a los paramilitares” (Cubides, 2005, pág. 35). Al narcotráfico se le atribuye en gran parte las transformaciones estructurales del orden social del país “desde la forma de producir y distribuir riqueza hasta el ejercicio del poder político, la conformación de los grupos sociales y los aparatos coercitivos estatales y no estatales,...la definición de los valores y hábitos de la población que han asimilado de una manera u otra los



efectos de la industria de la droga” (Duncan, 2009, pág. 165). En este escenario, donde algunos no reconocen la influencia del narcotráfico en la sociedad, Duncan (2009) afirma que:

“la firma de un acuerdo de paz dependería de concesiones jurídicas en cuanto a penas y legalización de capitales a los que representan los intereses de los excedentes del narcotráfico, a cambio de un desmonte de la producción y tráfico de drogas. Bajo ese supuesto, sería solamente la codicia de unos cuantos mafiosos y guerreros lo que explicaría la negativa a acogerse a un acuerdo de paz” (Duncan, 2009, pág. 166).

La anterior afirmación posiciona al narcotráfico como uno de los problemas más imbricados en el conflicto armado en Colombia, que además de permear la guerra con diferentes intereses afecta las estructuras sociales como se evidencia en la aceptación y naturalización de lo ilícito y en el sometimiento del cual son víctimas los habitantes del Guaviare. En las zonas de frontera resalta la cultura en la que estamos inmersos los colombianos como la herencia del lucrativo negocio del narcotráfico. En la simbología cultural los ideales de la felicidad están en la vida del mafioso. Según Rincón (2009) en territorios en donde las opciones de subsistencia se limitan a las actividades del dinero fácil, la cultura del mafioso se acentúa en medio de la marginalidad y condiciones de pobreza de la mayoría de la población (Rincón, 2009). En este panorama de los territorios de frontera en Colombia donde no opera el Estado de forma eficiente, las estructuras no permiten que las políticas de desarrollo se implementen como en otras regiones del país, siendo la educación y la cultura instrumentos que no aportan al desarrollo del territorio.

Para Ortiz (2004), “las tradiciones, los imaginarios, las reiterativas prácticas o mecanismos propios de la cultura de verbalización y de iconización totémicas o religiosas, de la violencia, o a la justicia y de la defensa de la propia mano” (pág. 395), permitieron que grupos armados se legitimaran como las instituciones de justicia y seguridad, desfigurando aún más en la cotidianidad y en las prácticas la figura del Estado en zonas de frontera. Las ganancias de lo ilícito fragmentan a la población; el conflicto y las luchas de poder del negocio del narcotráfico amplían las brechas y profundizan la vulnerabilidad de la población, esto hace que en el poder local imperen los intereses del poder económico establecido. Lo ilegal permea los sistemas productivos legales existentes, al igual que las relaciones sociales, políticas, culturales de los pobladores. Los rasgos culturales y las prácticas cotidianas de lo ilícito, el dinero fácil, la violencia y la corrupción, se configuran como fenómenos que amplían las brechas socioeconómicas y con estas la

imposibilidad de que generar un proyecto de desarrollo común; los alcances de las políticas públicas educación y cultura que se imparten desde el centro del país se pierden en medio de la estructura social y las prácticas cotidianas en el territorio del Guaviare.

### **LA COLONIZACIÓN DEL GUAVIARE: ECONOMÍA EXTRACTIVA, CONFLICTO Y OLVIDO.**

Las características propias de un territorio de frontera, permiten evidenciar históricamente la incapacidad de las instituciones del Estado por integrar las regiones del país, esto permitió que existan fenómenos particulares que responden al desarrollo histórico de cada zona, es así como en el Guaviare se evidencian cuatro periodos que configuran el escenario para que el conflicto y el narcotráfico persistan en la zona, para que las alternativas de desarrollo no sean efectivas y para que las políticas de educación y cultura implementadas no generen una verdadera transformación de las estructuras y prácticas sociales. Estos cuatro periodos corresponden a los procesos de colonización posteriores al uso exclusivo de territorio para la recolección de frutos silvestres y la caza por indígenas nómadas y seminómadas; el primer periodo de ocupación territorial del Guaviare, ya en la época republicana del territorio colombiano, fue entre la última década del siglo XIX y la mitad del siglo XX, caracterizado por un proceso lento de poblamiento motivado por la demanda internacional de caucho y pieles (tigrilleo); el segundo coincide con la violencia de la década de los cincuenta y sus refugiados; el tercer periodo fue determinado por la colonización dirigida del Gobierno Nacional; por último el cuarto periodo fue influenciado por la introducción de la marihuana y la coca en la economía local (SINCHI, 1999). Estos periodos representan la forma como se configuró la estructura social y la base de las limitaciones para que las políticas públicas del Estado sean inoperantes y que ninguna idea de desarrollo impuesta pueda transformar la realidad del mismo.

#### **Primer periodo de ocupación territorial, el caucho y el tigrilleo en zona de frontera:**

Jaramillo, Mora y Cubides (1989) afirman que la región amazónica por ser “aquella que ha registrado la incorporación más lenta al sistema nacional de mercado” (pág. 4), se consideró “desde el mismo periodo colonial, una auténtica zona de frontera” (pág. 5), en donde solo algunas fundaciones religiosas hacían presencia, sometiendo a las tribus indígenas a otras formas de trabajo. Desde la segunda parte del siglo XIX la explotación de la quina y el caucho hasta

mediados del siglo XX, constituyen una explotación predatoria del territorio selvático, en donde la violencia acaba con vidas humanas, principalmente de indígenas (Jaramillo, Mora, & Cubides, 1989). Según Molano (1999) la violencia, fue causada principalmente por el sistema del Endeude de la producción del caucho. Esta violencia afectó a campesinos, colonos e indígenas, principalmente a la comunidad Tukano Oriental (García, 1995). La colonización se convirtió poco a poco en una oportunidad para los que veían en las nuevas tierras una nueva forma de vida, sin embargo la depredación del territorio selvático fue evidente; una práctica que permanece en la actualidad y ha causado desde entonces graves daños al ecosistema y a las formas de vida de las tribus nómadas y semi-nómadas del territorio.

La producción rivereña del caucho permitió que en el año 1920 Calamar (actualmente municipio del departamento del Guaviare) fuese designada la capital del Vaupés, comisaría creada en 1910 que abarcó el territorio de los hoy departamentos del Guaviare y Vaupés; también se fundó Miraflores y Mitú como puertos que fueron usados por el ejército Colombiano de apoyo logístico en la Guerra con el Perú en 1932, cuando se disputó la soberanía del trapezio amazónico; guerra que posteriormente atrajo la política de colonización de fronteras y poblamiento de la Orinoquía y Amazonía (Molano, 1999). Según Jaramillo, et.al (1989) la región de la Amazonía, debe ser considerada como una unidad político administrativa diferenciada que no ha contado con la presencia del Estado como agente de desarrollo social y económico, lo que permitió que los colonos establecieran sus propias reglas en la extracción del caucho y la tenencia de la tierra. No obstante el Gobierno Nacional en su intención de adherir a estas zonas del país impuso un modelo centralista en donde las regiones deben adaptarse a las políticas nacionales sin tener en cuenta el atraso estructural y las condiciones sociales, políticas, culturales y económicas en este territorio, que imposibilita una verdadera política diferenciada de desarrollo.

En el año 1938 fue fundado San José del Guaviare como punto de paso del boom cauchero (González, 1990); época en la que el primer inspector de policía en San José motivado por los auge y crisis caucheras de la región, con la autorización del Gobierno Nacional promovió la agricultura y la ganadería entre blancos e indígenas, a través de formas asociativas con colonos y blancos (Molano, 1999). El interés en la agricultura y la ganadería coincidió con el tercer auge de caucho generado por la demanda de la materia prima en la Segunda Guerra mundial, periodo en el que surge una nueva ola de ocupación en el territorio, que correspondió a su vez con otra

crisis cauchera, al terminar la Guerra (SINCHI, 1999). Los auges del caucho ocasionaron en la época que la mayor parte de la población fuera flotante, es decir llegaban para las épocas de apogeo y buscaban otras regiones en las épocas de crisis, eran pocos los que sentían arraigo por la tierra colonizada, en su mayoría agricultores.

La “Peruvian Amazon Rubber Company” que pertenecía al empresario cauchero y político peruano Julio Cesar Arana, en el tercer auge cauchero se instaló en Miraflores y Calamar (actualmente municipios del departamento del Guaviare); este empresario desde finales del siglo XIX vió potencial en la zona cauchera colombiana, con la mano de obra de indígenas que poblaban la zona desde el Putumayo hasta el Vaupés; esta industria sometió al sistema del endeude a los indígenas, los cuales fueron reducidos y fragmentados. La Casa Arana se comprometió con el Gobierno en la construcción de la Carretera entre San Martín y Calamar, sin embargo, incumplió su compromiso y se marchó, afectó a trabajadores, comerciantes y principalmente a indígenas (Molano, 1999). Según el SINCHI (1999) “la explotación del caucho no se constituyó en un factor de colonización campesina ni de desarrollo permanente” en el territorio (pág. 32). El extractivismo del caucho arrasó con todo lo que no le permitió evolucionar como sistema productivo.

Desde este primer periodo de ocupación territorial, la economía extractiva ha sido una de las características más notorias del territorio del Guaviare, lo cual coincide con las características de un territorio de frontera, ya que no existe en estas zonas ningún control ni regulación por parte del Estado; la opresión y subordinación de esta economía desestabilizó y fragmentó la vida de muchos resguardos indígenas, campesinos y colonos, con un modelo de violencia que se fortaleció conforme aumentó la demanda de pieles y caucho. El extractivismo se insertó en la cultura del Guaviare, esto ha permeado la economía y la política desde la época.

### **Segundo periodo de ocupación territorial, la colonización armada**

Según el SINCHI (1999) el segundo periodo de ocupación territorial del Guaviare, “coincide con la violencia de la década de 1950, época en la cual la región se convirtió en un refugio para los desplazados políticos” (pág. 29). El enfrentamiento entre liberales y conservadores en la primera violencia de 1948 a 1953, desencadenó una ola migratoria, en la cual los campesinos se dirigieron hacia el Meta y el Guaviare para trabajar y refugiarse de la persecución política. Con la amnistía

en 1953, llegaron entre ese año y 1955 miles de campesinos atraídos por la paz y ayudas ofrecidas por el gobierno para iniciar los asentamientos (SINCHI, 1999). Sin embargo no se ofrecieron servicios sociales como educación, salud, vivienda o saneamiento básico, la ayuda solo consistió en el transporte para poblar el territorio que aún se encontraba despoblado.

El periodo de *La Violencia* en Colombia como fenómeno sociopolítico acarrió un formidable proceso de migración de la población agraria, que determinó la producción agropecuaria y cocalera del Guaviare, en esta etapa se desató el segundo periodo de violencia (Jaramillo, Mora, & Cubides, 1989). Los refugiados pronto se convirtieron en parte del mapa social de la zona, años más tarde influyeron en la organización comunitaria y campesina y consolidaron las ideologías más aceptadas en la región como fue la guerrilla organizada de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - FARC. El proceso de colonización de esta etapa estableció en el Guaviare una permanente hibridación cultural, que sumaron a los colonos e indígenas, los campesinos refugiados principalmente del “Tolima, Santander, Huila y Cundinamarca”. A finales de la década de 1950 las condiciones de vida pronto se redujeron a la subsistencia, la falta de servicios sociales de un Estado deficiente o casi nulo permitieron que se impusiera naturalmente como una forma de vida; sin embargo la ilusión de iniciar una nueva vida y de tener un terreno propio permitió que la migración al Guaviare fuera constante y por lo tanto se caracterice por una población flotante con migrantes de todas las regiones del país.

### **Tercer periodo de ocupación territorial, la colonización dirigida**

El Gobierno Nacional, desconociendo las condiciones del territorio, impulso en 1959 a través de un espacio radial hacía al sector campesino residente en Bogotá, a que las familias sean anotadas como beneficiarias del programa de adjudicación de tierras en el Guaviare (Restrepo, 2009, p.12). Este programa de rehabilitación social y asentamientos campesinos estimuló la nueva ola colonizadora, la cual junto con la reforma agraria legitimaron la ocupación territorial, cientos de familias llegaron en avión y por los ríos Ariari y Guayabero al Guaviare (Molano, 1999). Las expectativas de encontrar una mejor vida superaron las adversidades de muchos en su recorrido para llegar a las tierras que prometió el gobierno.

En 1968, nuevamente el Gobierno Nacional introdujo un proyecto de colonización en la región del Guaviare, con el fin de disminuir las crecientes presiones rurales y el desempleo urbano,

estimulando la colonización, específicamente en la localidad de El Retorno (30 km de San José) (Acosta, 1993). La necesidad de mano de obra, propició la vinculación de los indígenas Tukanos orientales (Restrepo, 2009), al igual que la llegada de los indígenas Guayaberos que migraron con el avance de la colonización de la ribera del Ariari (Acosta, 1993). En este proceso colonizador los indígenas que habitaban la zona fueron despojados, se evidenció un patrón de asentamientos que circundaban la zona de comunidades indígenas totalmente rodeadas por propiedades de colonos (SINCHI, 1999). La riqueza de la zona para los indígenas fue disminuida, ya que las posibilidades de utilizar la tierra se minimizaron a un solo sector que se reduce cada vez más al paso del colono, a un área que no permite desarrollar todas sus actividades ancestrales libremente y condiciona a las comunidades indígenas a la marginalidad. La interpenetración entre colonos e indígenas ocasiona hasta la actualidad fuertes tensiones por la apropiación de los colonos de zonas de los resguardos indígenas, por la deforestación y por la contaminación de fuentes hidrográficas. Las tensiones sociales evidencian la falta de una estructura y una organización social que pudiera consolidar un proyecto colectivo de desarrollo para el territorio.

Este proceso de ocupación territorial que el Estado llevó a cabo sin una propuesta de desarrollo para la región, sin infraestructura, sin asistencia para la producción agrícola, sin presencia de las instituciones estatales para los servicios sociales, se hizo notar a finales de los años de 1970, cuando la estructura del mercado falló, es decir cuando la producción superó la capacidad de comercialización (SINCHI, 1999); esto mostró la incapacidad del Estado para corresponder a los esfuerzos y sacrificios del colono, el comercio se redujo al mercado local, las ganancias no eran suficientes, apenas se lograba mantener los cultivos de subsistencia (Molano, 1999). Es así como en 1971 se inició una disminución de la migración a la zona por la carencia de infraestructura mínima, lo cual generó en 1976 que la sobreproducción agrícola abarrotara las bodegas del Instituto de Mercadeo Agropecuario - IDEMA, que no pudo colocar los productos en el mercado nacional por la falta de infraestructura vial y los altos costos de transporte, propiciando el desplome de precios al productor, ocasionando la salida de muchos colonos de sus tierras y un declinar de la producción de subsistencia (Acosta, 1993). Esto además de desestimular la dinámica colonizadora y generar el desprestigio de las instituciones del Estado, creó el escenario y las condiciones para la implantación de los cultivos ilícitos en el Guaviare (SINCHI, 1999). El Estado con la colonización dirigida sumó a la estructura social del Guaviare un fenómeno más para la

desarticulación social con el Estado, lo cual acentuó la desconfianza en las acciones y las políticas nacionales, transformó el orden social establecido, permitiendo que se configurara una estructura social propia y una jerarquía que se consolidó con la llegada de los cultivos ilícitos.

#### **LOS CULTIVOS ILÍCITOS Y EL CONFLICTO ARMADO: CUARTA ETAPA DE OCUPACIÓN TERRITORIAL**

La educación no ha sido una prioridad para sociedades en conflicto, los sistemas productivos de lo lícito e ilícito se configuran en una relación de patrono y obrero, en donde las necesidades de la educación se pierden en el negocio que puede brindar mayores dividendos que cualquier carrera profesional. Según el SINCHI (1999) a mediados de la década de 1970 llegó la marihuana a la región con la semilla suministrada gratuitamente por los narcotraficantes, por lo que la producción agroalimentaria deja de ser el objetivo de la colonización; esta semilla llegó como una alternativa económica a las dificultades que el gobierno nacional no resolvió. La comercialización de la marihuana no tenía las dificultades de lo lícito, las semillas rápidamente daban la cosecha esperada, que era bien pagada y de contado (Molano, 1999). Sin embargo la bonanza de la marihuana fue temporal, el producto se deterioró por los mercados distantes, sumado a que en Estados Unidos se empezaba a producir marihuana de la misma calidad (Acosta, 1993). El SINCHI (1999) asegura que la preferencia de la mata sin semilla de Estados Unidos, dejó por fuera los cultivos en selvas suramericanas. Al parecer se trataba de una semilla modificada que rendía más. Según Molano (1999) la bonanza de la marihuana se acabó debido a que los compradores no cumplieron con lo pactado, haciendo que las plantas se votaran al río. Una vez más los campesinos quedaron supeditados a la producción de subsistencia, que ha permitido que la población busque cualquier alternativa para sobrevivir, pero permanecer pese a las precarias condiciones que reflejan la falta de instituciones del Estado. De esta manera se configuró en los códigos y la simbología, socialmente aceptada por la lógica de la subsistencia, una cultura de lo ilícito, bajo una tenue capa de autoridad estatal a menudo inmiscuida en las mismas actividades que persiguen. La economía de subsistencia no permitió que se considere crear capacidades humanas para el desarrollo del territorio, y se subvalora el verdadero papel de la educación, ya que solo importa el día a día no el futuro, esto permite sobrevivir.

Las fórmulas para el procesamiento industrial de la coca y su red de comercialización aparecieron al poco tiempo, el cultivo se facilitó ya que la planta era conocida y consumida por las comunidades indígenas como medicina o para sus rituales (Molano, 1999), esto afectó el uso en sus actividades ancestrales. En 1978 se expandió el sistema productivo de la coca en toda la región, la producción, la elaboración de pasta y su comercialización se volvieron comunes, la producción de coca pasó a ser la actividad económica más importante (Acosta, 1993). Esto permitió que se permearan todos los sistemas productivos por el negocio del narcotráfico: el auge trajo consigo comercio, cantinas, estaciones de gasolina, aeropuertos entre otras actividades que permitían que el negocio funcionara. Esta producción brindó una esperanza a los campesinos para salir adelante, los cuales aceptaron sin más opciones, el cultivo de la coca como una solución para salir de la pobreza.

El negocio pronto se hizo escuchar en toda Colombia, según Restrepo (2009) “En este periodo se inicia la masiva afluencia de trabajadores que buscan vincularse al cultivo de la hoja de coca, atraídos por la abundancia del dinero fácil” (pág. 14). La ambición o las condiciones de pobreza en las que vivían muchos colombianos, pudieron ser las principales motivaciones para que llegaran al Guaviare buscando otra forma de vida. Entre 1979 y 1981 grandes extensiones selváticas fueron devastadas para el cultivo de la coca, el impacto económico redundó en una alta inflación, es por esto que la mano de obra se pagó a 4 ó 5 veces más que el salario mínimo nacional, un fenómeno que afectó a los colonos y sus cosechas de subsistencia. Esto generó que entre 1978 y 1987 la producción de maíz, de arroz y la cría de cerdos disminuyera, al mismo tiempo que se afianzaba el desarrollo de la ganadería extensiva y la producción intensiva de cocaína (Acosta, 1993). Desde entonces la producción de hoja de coca y de ganado se sustenta de la deforestación, esto afecta a las especies existentes y a los territorios indígenas.

Cuando se consolidó la red que permitía la producción y comercialización de la base de la hoja, el proceso transformó la clientela en cuadrillas que se constituían grupos al servicio de capos, quienes impusieron la ley del más fuerte, lo que trajo la violencia y con esta la “Guerra en el Guaviare” (Molano, 1999). En 1982 la violencia se agudizó, debido a que “el precio de la pasta de coca se situaba por debajo de los costos de producción. (...)El Guaviare se vio inmerso en una ola de violencia no controlada, situación que restringió sus actividades a la economía de autoconsumo” (Acosta, 1993, pág. 30). Una vez más la población vivió en la economía de la



subsistencia. El precio de coca afectó seriamente la producción del cultivo, que generó una migración de retorno de la población flotante de campesinos desarraigados que buscan la extracción y la riqueza, esto se evidenció en el empobrecimiento relativo de la población productora (Jaramillo, Mora, & Cubides, 1989). El negocio desde la década de 1970 ya estaba en manos de pocos, lo que permitía la subordinación de la población frente a los grandes capos del narcotráfico, quienes imponían su voluntad generando opresión sobre los trabajadores, “raspachines” y la población.

Según Acosta (1993) “durante la crisis que duró hasta 1984, la guerrilla organizada entró en el Guaviare: las FARC, (...) tomaron el poder local y regional y restituyeron la paz y la seguridad” (pág. 31), “las FARC tomaron el poder regional, presentándose como un factor de ejercicio de poder que intervino en el proceso de reorganización económica de la región” (pág. 38). La crisis fue transitoria, la segunda bonanza de 1984 a 1986 se dio al reactivarse la demanda de cocaína y con esta producción de la hoja de coca (SINCHI, 1999). En este momento el cultivo estaba en manos de la guerrilla, un nuevo poder que fue aceptado por los campesinos y comerciantes de la zona, pese al sometimiento que ejercía con las demandas e impuestos para mantener el orden. La subordinación no permitió que se consolide una verdadera política regional de desarrollo y de restablecimiento los derechos de la población guaviarence. La Guerrilla en la actualidad ostenta el poder y establece el orden obligando a la población rural a hacer cívicos (días dedicados a la labor social comunitaria, principalmente, mantenimiento de vías, puentes entre otros), en los cuales toda la población debe ayudar y lo hace por miedo, “porque ellos tienen sus informantes de quien colabora y quien no” (Ruiz, 2010) así lo afirma un testimonio en el documental *Meandros* (Ruiz, 2010); esto representa en el orden social la subordinación a la que aún está sometida la población.

El asesinato del ministro Rodrigo Lara Bonilla el 30 de abril de 1984, declaró la guerra entre el Gobierno y las FARC en la misma época que el precio de la pasta de coca subió, lo que ocasionó una nueva fase de migración. En esta crisis las FARC tomó el control de la zona para regular la oferta y prohibió el monocultivo de coca (Acosta, 1993). Según Molano (1999) las FARC obligó y convenció a los productores a impulsar cultivos legales más allá de las necesidades básicas de supervivencia, con el fin de que no se repita una crisis de sobreproducción (Molano, 1999). La forma como las FARC impusieron el poder, evidencia la subordinación a la que ha estado

expuesta la población, donde el territorio en su condición de frontera aceptaba las lógicas impuestas frente a la ausencia del Estado.

El colono campesino que fue desterrado de sus tierras, protagonista de la colonización armada, se convirtió en actor principal de la lucha de los pequeños agricultores en el Guaviare; García (1995) afirma que “la crisis de la economía coquera fue aprovechada por la colonización armada para organizar a los campesinos y colonos”, lo que generó un ambiente de paz en el gobierno de Belisario Betancur, que permitió que a partir de 1984 se inicien los acuerdos de tregua y diálogo entre algunos grupos guerrilleros, entre ellos las FARC y el Gobierno (García, 1995, pág. 24). Es así como en mayo de 1985 el Sindicato de pequeños agricultores dirigió la primera toma de San José y demandó la desmilitarización de la zona; después de varias movilizaciones a finales de 1986, 20.000 campesinos se tomaron a San José, en busca de soluciones a los graves problemas sociales y económicos que azotan la región, llegando a un acuerdo entre el Gobierno Nacional y las FARC, en donde los campesinos aceptaron la permanencia del Ejército en la región a cambio de las garantías sobre la vida, honra y bienes de los moradores de la zona, así como la ejecución de programas en materia de vías de comunicación, educación, salud y mejoras agrarias, con garantías de que no habría hostigamiento o acción alguna contra los campesinos, contra el secretariado de las FARC, ni contra ningún frente que opera en el Guaviare (Molano, 1999). Las demandas principalmente estaban concentradas en la sustracción de tierras de la reserva forestal, al parecer las áreas cultivadas en zonas sustraídas en la época ya no eran suficientes.

Debido a la movilización campesina en 1987 el Gobierno aceptó tramitar el levantamiento de la reserva forestal para ampliar sus tierras de colonización (Molano, 1999), “el INCORA a través de acuerdo No 0031, legitima la sustracción de 221.000 Has. de la Reserva Forestal del Amazonas, globalizándose en un total de 415.450 Has, levantadas en la región del Guaviare” (Acosta, 1993, pág. 33). El Gobierno no cumplió con acuerdo entre el Gobierno Nacional y las FARC que contempló comunicación, carreteras, caminos vecinales, programas de producción de otros cultivos permanentes (Molano, 1999). La desconfianza de la población en el Gobierno Nacional ya era un hecho, y pese a esto el Gobierno otra vez falló, las instituciones que debieron llegar no llegaron, no se atendió a la nueva población rural, no se realizó mayor esfuerzo por brindar los servicios sociales requeridos, ni por brindar ayudas para la producción agropecuaria en la región; esto evidenció que el Guaviare no era parte de ningún proyecto nacional de desarrollo.

Entre 1987 y hasta aproximadamente 1990, la situación del Guaviare se agudizó, la segunda crisis coquera por la no recuperación del precio de la coca, generaba grandes pérdidas económicas para los productores y comerciantes; a esto se sumó una etapa de aguda violencia, para acabar con la guerrilla y sus simpatizantes, a lo cual la guerrilla respondió con una gran ofensiva en 1988. Esta violencia, puso en entredicho el control de la guerrilla en el Guaviare (González, 1990). Es así como la frustración frente a la crisis y la no presencia de la autoridad constitucional, dejó a la producción agropecuaria legal como la alternativa frente a la crisis (Acosta, 1993). La presencia de la policía o el ejército se convirtió en una amenaza para los cultivos y las ganancias de los campesinos, ya que además de quemar los cultivos, sobornaron a los campesinos, quienes preferían pagar un solo impuesto a la guerrilla (García, 1995).

La crisis sumada a la debilidad presupuestal del Estado, la descoordinación representadas en el Plan Nacional de Rehabilitación y una aguda polarización política, insertó a estas zonas a “una compleja problemática económica y sociopolítica, en regiones de enfrentamiento militar, donde la voluntad de negociación, acuerdos y soluciones civilistas, parecía ahogarse en el fuego de los fusiles esgrimidos desde diversas trincheras” (Jaramillo, Mora, & Cubides, 1989, pág. 103). El conflicto se extendió a las alianzas de las fuerzas armadas con narco-paramilitares, por combatir a la guerrilla, no al narcotráfico; los comerciantes y los grandes capos siempre reclamaron el control del negocio ilícito; no obstante la guerrilla representó una barrera para que los narcos impusieran sus leyes.

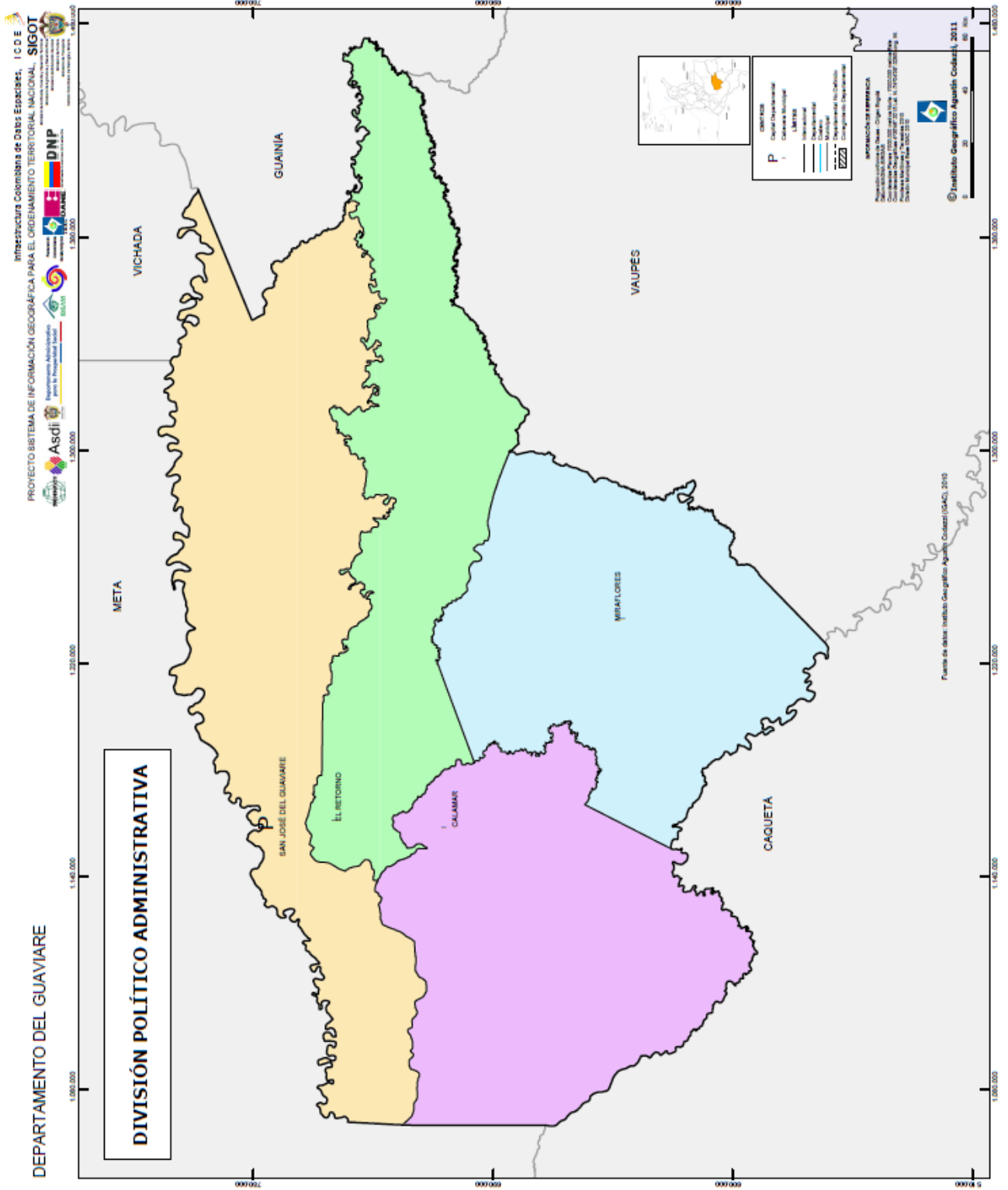
El 6 de Junio de 1991 se promulgó la nueva Constitución Política de Colombia, que establece en el Título XI y en el artículo 309, que se erija la comisaría del Guaviare como departamento (CP, 1991), hasta entonces considerado parte de los “Territorios Nacionales” que antes hacían parte del DAINCO (Departamento Administrativo de Intendencias y Comisarías). En 1992, la Ordenanza No 01 del 07 de Agosto, legitima la creación de tres nuevos municipios, El Retorno, Calamar y Miraflores, los cuales cobraron vida fiscal y administrativa a partir del 1 de enero de 1993, San José del Guaviare ya estaba establecido como municipio (Acosta, 1993), Ver Mapa 2. La Constitución Política de 1991 reconoció los derechos territoriales de los indígenas, entre ellos, “la constitución de resguardos como territorios colectivos en los que impera la autonomía de la comunidad”; sin embargo, la comunidad Jiw al solicitar la resolución del resguardo al que correspondía a 8.360 Has. adjudicadas por el INCORA en 1979, la nueva institución; es decir, el

INCODER solo reconoció 3.680 Has., justificando que el territorio estaba en control de grupos armados y que por eso no se impidió la colonización (Verdad Abierta, 2016).

En la institucionalidad, la descentralización educativa permitió que el Fondo Educativo Regional - FER, desapareciera y se estableciera en el Guaviare la Secretaría de Educación Departamental, ampliando la planta docente, directivos y personal administrativo; también se amplió la educación técnica del SENA. De la misma forma una vez se creó el Ministerio de Cultura, la dirección de Cultura del Guaviare que lideraba los procesos de artísticos, pasó a ser Secretaría de Cultura y Turismo del departamento liderando el primer proyecto de escuelas de formación e institucionalización de fiestas regionales. Según Garay (2008) “el Estado colombiano ha adoptado distintas medidas para fortalecer los entes territoriales” (pág. 14); la descentralización, sin embargo se le entregó funciones administrativas a los gobiernos locales que nunca habían ejecutado, y que no podían ejecutar por la falta de personal capacitado; estas graves falencias avivó en los gobiernos locales la conexión con las mafias narcotraficantes, que sin el control del Estado se genera de forma permanente la intimidación por parte de grupos subversivos y paramilitares en usufructo de su poder territorial y bajo sus propósitos de acumular poder político, económico y social (Garay, 2008, pág. 57).

La producción de la coca y su comercialización son posibles gracias a las exuberantes ganancias del negocio ilícito, pese a la precaria infraestructura necesaria para consolidar una cadena productiva; sin embargo para los productos agropecuarios, no hay garantías, se convierten en productos de autoconsumo y supervivencia. Esto ha convertido a la población en una población que subsiste gracias a los subsidios del Estado y a la economía de subsistencia del campesinado, lo cual expande las condiciones de pobreza, mientras que los dueños del cultivo de la coca son cada vez menos y amasan grandes fortunas que comprometen el actuar político y económico de la región; con este las posibilidades de configurar una verdadera política de desarrollo educativo que trascienda a la transformación de la simbología cultural y los rasgos que representan la subordinación y opresión. En este sentido, García (1995) afirma que “Con un Estado cuasi-ausente, donde reina el más fuerte y donde no hay una sociedad regional constituida debido a las diversas oleadas de colonización que han afectado a la región hasta la actualidad, la violencia tiene un amplio y fértil campo” (García, 1995, pág. 23). La población sabe que quien tiene poder del negocio ilícito pone las reglas.

Mapa 2 División política administrativa del departamento del Guaviare



Fuente: SIG-Guaviare.

La historia del Guaviare resalta que las brechas sociales son el resultado del sometimiento de la población a condiciones de subordinación como práctica de subsistencia, lo que reproduce la cultura que legitima la violencia. La transformación cultural es necesaria, para que educar sea una herramienta para consolidar el desarrollo del territorio.

## CAPÍTULO 2. DESARROLLO, TERRITORIO Y CONFLICTO: PERSPECTIVAS DIVERGENTES EN UNA ZONA DE FRONTERA.

### ALTERNATIVAS DEL DESARROLLO EN MEDIO DEL CONFLICTO.

El desarrollo representa para el Guaviare una visión construida desde el centro del país, que incluye políticas, planes, programas y proyectos que desatienden la particular configuración social de la zona. La preocupación del Estado en cerrar las brechas sociales del país, se refleja en las políticas de estandarización y homegenización de las políticas educativas y culturales; esto condiciona a la población a adaptarse a instituciones inoperantes y burocráticas, que no resuelven la situación de los desplazados, indígenas, colonos y campesinos que interactúan en una sociedad rota, incapaz de organizarse. Para el Gobierno Nacional el Guaviare es una zona marginal que carece de educación y cultura, además omite la responsabilidad del olvido y el abandono histórico del Estado.

En cuanto al desarrollo, en la actualidad las alternativas al concepto hegemónico surgen a partir de la complejidad de relaciones del humano con la sociedad y con la naturaleza, además permiten “pensar desde la vida y en alternativas de vida”, para “vivir mejor en sociedad, en medio de la naturaleza, hoy y hacia el futuro” (Eschehagen & MAldonado, 2014, pág. x). De esta manera las alternativas del desarrollo describen las formas como se pueden abordar las políticas de la educación y la cultura para el desarrollo del Guaviare en el Postconflicto. Sin embargo pensar en estas alternativas permite abordar las complejidades que surgen en un territorio de frontera en la aplicación de las políticas públicas para el desarrollo. En las próximas páginas se describe la idea de desarrollo y algunas alternativas de desarrollo, como son: el *Desarrollo Humano*, *desarrollo de capacidades humanas*, *desarrollo como libertad*, *desarrollo local*, *desarrollo sostenible*, *entre otras alternativas*, que representan en la actualidad la orientación de las políticas públicas globales y nacionales.

El Desarrollo humano se plantea como “un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos” (PNUD, 1990, pág. 34), en donde el objetivo básico del desarrollo es “crear un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten una vida prolongada, saludable y creativa” (pág. 31); por lo tanto crear oportunidades a partir del equilibrio entre la formación de



capacidades humanas y el uso de las mismas, es desarrollo humano (PNUD, 1990). La primera vez que se habló abiertamente de desarrollo humano fue en el informe “Desarrollo humano: Informe 1990” de Naciones Unidas, en el cual expone que el concepto nació, apartando el desarrollo de la preocupación inmediata de acumular bienes de consumo y riqueza financiera, reconoció que su objetivo primordial es beneficiar a la gente, que el interés del desarrollo son los seres humanos y estableció como fin mismo el bienestar humano. Sen (2015) afirma que el desarrollo puede concebirse como un proceso de expansión de las libertades reales que disfrutan los individuos, las cuales dependen de las instituciones sociales y económicas y de los derechos políticos y humanos (Sen, 2015). En este sentido las instituciones y el Estado deben intervenir para lograr este desarrollo y crear capacidades humanas para el disfrute de oportunidades políticas, culturales, económicas y sociales, las cuales son posibles con la expansión de libertades. En el caso del Guaviare, las estructuras social, política y cultural alejan a la población de las posibilidades de desarrollar una vida prolongada, saludable y creativa; la lógica hegemónica de la economía extractiva, impone un desarrollo vinculado a la estructura de la ilegalidad y la cultura del dinero fácil, en donde el interés por el enriquecimiento rápido genera en la complejidad de las relaciones sociales y la interacción del hombre con la naturaleza prácticas sociales que legitiman el desarrollo convencional, basado en el extractivismo, que hacen imposible la expansión de libertades y el desarrollo de capacidades humanas.

El desarrollo de las capacidades humanas, se trata de la capacidad de ser o hacer de cada persona (Nussbaum, 2012); esta capacidad depende de las oportunidades disponibles para los seres humanos, es decir libertades. Nussbaum (2012) resalta que la capacidad de hacer y de ser depende de “la idea intuitiva de la vida”, que determina los principios políticos fundamentales, y estos a su vez la posibilidad de lograr un funcionamiento verdaderamente humano, es decir digno. La posibilidad del ser humano como ser libre y dignificado está centrada en el desarrollo de las capacidades humanas; sin embargo la idea intuitiva de la vida y de la dignidad depende de los rasgos y simbología cultural, que determina los principios políticos y sociales que son la base de la estructura social. De acuerdo con lo anterior, la transformación de las prácticas sociales inmersas en la economía extractiva, permitiría que la cultura del Guaviare transforme la idea intuitiva de la vida, y de esta forma las bases políticas y sociales que mantienen a la sociedad en medio de la subordinación.

Nussbaum (2012) afirma que el enfoque de la capacidades se ocupa de la injusticia y las desigualdades sociales arraigadas, asignando la responsabilidad al Estado y a las políticas públicas de “mejorar la calidad de vida para todas las personas, definida por las capacidades de estas” (pág. 39); es decir son las capacidades de las personas las que definen su calidad de vida, por lo tanto las políticas públicas deben pretender el desarrollo constante de las capacidades humanas. De manera complementaria a estas aseveraciones, Sen (2015) afirma que “nuestras oportunidades y perspectivas dependen sobre todo de las instituciones que existen y de cómo funcionan” (pág. 178). Las instituciones pueden aumentar la libertad, pueden evaluarse desde la concepción del desarrollo como libertad, considerando “fundamental adoptar iniciativas públicas para la creación de oportunidades sociales” (Sen, 2015, pág. 180). Por otra parte el PNUD considera que el desarrollo humano, en el terreno práctico de políticas públicas para lograr el desarrollo, busca “crear integración y sinergias entre programas y estrategias con capacidad probada para lograr objetivos de desarrollo económico, político o social” (PNUD, 2003); es decir, se trata de consolidar las visiones de desarrollo para integrar un solo concepto que guíe el actuar de las políticas públicas.

En el caso específico del Guaviare el conflicto armado y la economía extractiva e ilegal dejan en el departamento a la pobreza como una consecuencia casi natural, y es considerada uno de los problemas sociales más graves del abandono del Estado; es así como para el 2013 el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) fue de 75%, frente al 48,97% del promedio nacional, un poco más de 26 puntos porcentuales de diferencia (DANE, 2013). En cuanto al fenómeno multidimensional de la pobreza Sen (2015) argumenta que si la libertad promueve el desarrollo, es fundamental la eliminación de las principales fuentes de privación de la libertad, como la pobreza económica, que priva a los individuos de instituciones eficaces para el mantenimiento de la paz y el orden local. El PNUD (2014) considera a la pobreza como una de las más grandes crisis del conflicto armado en Colombia, siendo indispensable la adecuada, oportuna y constante presencia del Estado, para minimizar los factores estructurales, las vulnerabilidades persistentes y las privaciones, incluso cuando el conflicto, llegue a un punto cero, ya que el conflicto armado sumado a la ausencia o frágil presencia del Estado es una limitación para mitigar la pobreza, “la debilidad de los estados y el conflicto armado continúan suponiendo una amenaza para los avances en desarrollo humano” (PNUD, 2014, pág. 7). El PNUD (2014) también considera que

“Crear capacidades para la preparación y la recuperación ante desastres, que permitan a las comunidades lidiar con las crisis y recuperarse de ellas, es vital” (p.8). Esto supone como indispensable la creación de nuevas capacidades en sociedades en conflicto, que permitan respuestas positivas frente al surgimiento de nuevas relaciones sociales y soluciones frente a las nuevas vulnerabilidades. No obstante, aún no existen propuestas claras para crear capacidades y oportunidades en sociedades en conflicto.

En concordancia con lo anterior, Sen (2015) considera que “Con suficientes oportunidades sociales los individuos pueden configurar en realidad su propio destino y ayudarse mutuamente” (pág. 28). Según PNUD (1990) “las personas calificadas, saludables y bien educadas se encuentran en mejores condiciones que otras para dirigir sus propias vidas” (pág. 65). La libertad es la que influye en las capacidades productivas de los individuos, y por tanto en el crecimiento económico, beneficiando a todo el mundo (Sen, 2015, pág. 181). Para Sen (2015) el bienestar y la libertad de los individuos y la posibilidad del cambio social, se ven directamente influenciados por las capacidades humanas, las cuales se desarrollan con la educación; ésta permite ampliar las posibilidades de los individuos para mejorar su bienestar individual, promover el interés, la participación en debates públicos y desarrollar actividades productivas para mejorar sus ingresos; lo que hace necesario que las instituciones sean las encargadas de contribuir al proceso de aumentar las libertades individuales y colectivas (Sen, 2015). Las propuestas de desarrollo se centran en fortalecer las instituciones para ampliar las capacidades humanas, restaurar las secuelas del conflicto armado y del abandono del Estado; sin embargo aunque las políticas públicas se elaboren en base a los planteamientos señalados de oportunidades, libertad y capacidades humanas, es decir con base al desarrollo alternativo, se evidencia una desconexión entre lo propuesto y la realidad. La ejecución y aplicación de estas políticas públicas se hacen bajo otros conceptos filosóficos, culturales, políticos y éticos que corresponden a lo establecido y socialmente aceptado, contrario a los planteamientos realizados.

Hasta aquí se han descrito algunas alternativas al desarrollo convencional que buscan la dignidad, la libertad y la calidad de vida del ser humano, lo cual ha permitido un nuevo debate social en las políticas públicas y en los objetivos del estado en la sociedad; sin embargo, pese a la evolución del concepto de desarrollo, Castillo (2014) argumenta que el desarrollo alternativo ha sufrido un proceso de cooptación sistemática por parte de las organizaciones internacionales que

tradicionalmente han promovido el discurso de desarrollo convencional (pág. 56); esto ha llevado a que la frontera entre el desarrollo alternativo y el desarrollo convencional sea cada vez más difusa; las políticas públicas pueden o no tener un impacto en los verdaderos objetivos sociales, ya que los objetivos del desarrollo se confunden entre lo hegemónico y lo alternativo. Frente a esto es necesario resaltar que Sen y Nussbaum dan un papel fundamental a las instituciones y al Estado para el desarrollo de capacidades y oportunidades, lo que en la práctica, se refleja en la construcción de políticas públicas desde la institucionalidad y la administración pública.

De acuerdo con lo anterior, el desarrollo a través de programas y estrategias con capacidad probada que propone PNUD se confunde en sus intereses si la estructura hegemónica persiste, lo cual pone en duda el papel de las instituciones y del Estado en el desarrollo de un territorio. Una de las políticas públicas que muestran lo anterior es la fumigación de los cultivos ilícitos para su erradicación con glifosato, un proceso que aumenta el deterioro ambiental, genera problemas de salud en la población, y disminuye las posibilidades de los campesinos por mantener una producción agropecuaria estable. Un testimonio del Guaviare afirma en el documental *Meandros* (Ruiz, 2010) que: “Si el Gobierno mostrara interés por el campesino, no fumigara la mata de coca, más bien tomaría ese dinero y se lo diera a los campesinos para sembrar lo legal” (Ruiz, 2010). El glifosato representa un obstáculo para el desarrollo en el Guaviare, principalmente para la vida y la dignidad humana; sin embargo las políticas públicas de desarrollo humano que suponen intereses contrarios a las consecuencias de la política de erradicación de los cultivos de coca con glifosato, se entremezclan en el desarrollo impuesto del centro del país. Esto evidencia como políticas nacionales de desarrollo no corresponden a las necesidades del territorio y van en contra de la filosofía y los planteamientos de formas de desarrollo alternativo, los cuales se quedan solo en el discurso.

Por otra parte el desarrollo sostenible que nació como respuesta a los cambios globales ambientales que genera el desarrollo económico capitalista, permite repensar el desarrollo económico y su relación con lo ambiental e inserta lo ambientalmente amigable a escala global en el desarrollo convencional (Ulloa, 2014); de esta manera el país ha elaborado políticas nacionales de sostenibilidad, las cuales también se confunden en la práctica entre lo hegemónico y alternativo. Es así como, el desarrollo sostenible se ha impuesto en el planeta sin tener en cuenta “las prácticas locales alternativas y estrategias locales de manejo”, la configuración a escala global

de las prácticas amigables con el medio ambiente se han convertido en la hoja de navegación en términos de sostenibilidad, pasan de ser una política global a políticas nacionales y locales; desde esta perspectiva Ulloa (2014) afirma que el desarrollo alternativo debe “situar actores locales como centrales en la reconfiguración de los espacios ecológicos globales” y “las prácticas locales como globales en torno al desarrollo sostenible”, esto permite incluir y considerar las prácticas indígenas ecológicas como propuestas de desarrollo alternativo (Ulloa, 2014, pág. 124), que en el contexto indígena corresponden a la lucha cultural por preservar la vida. El desarrollo alternativo se debe gestar desde las capacidades locales y a partir de estas configurar nuevas alternativas para crear nuevas políticas públicas para el desarrollo de un territorio.

De acuerdo con lo anterior se hace necesario considerar el desarrollo "desde abajo", desarrollo endógeno o en otras palabras, desarrollo local (Rosales, 2007), como una alternativa al desarrollo convencional. Por lo tanto más que buscar sinergias de programas con capacidad probada como lo propone PNUD, es necesario considerar según Rosales (2007) que “..., el enfoque de las capacidades humanas obliga a reflexionar de manera distinta, la potencialidad que puede adquirir una idea de desarrollo local en un sentido más amplio” (pág. 18); de esta manera “la planeación de las políticas sociales y económicas exige una mayor consideración de la viabilidad en la instrumentación de una serie de estrategias en donde los habitantes locales sean reconocidos de acuerdo con sus diferencias de género, raza y grupo social” (Rosales, 2007, pág. 18). El desarrollo desde abajo puede representarse en las “experiencias y prácticas concretas de los pueblos indígenas en Colombia que han mostrado formas alternativas de establecer alianzas o reciprocidades con lo no humano y de confrontar propuestas hegemónicas de naturaleza y desarrollo” (Ulloa, 2014). Las alternativas que aún no hacen parte del desarrollo de los territorios requieren el reconocimiento e integración de todos los actores sociales. Es así como a partir de los saberes ancestrales de los pueblos indígenas en el Guaviare se puede construir otro desarrollo. Sin embargo el abandono de los pueblos indígenas, la fragmentación y disminución, son fenómenos constantes en la historia y actualidad del Guaviare. Según el documental “Meandros” de Ruiz (2010), las comunidades indígenas del Guaviare expresan que se sienten atacados por el colono pone en riesgo sus costumbres y sus tradiciones, por la guerra la cual los aleja de sus tierras que por derecho les pertenece y sobre todo, por el desprendimiento de todos los niños y jóvenes indígenas que son víctimas del reclutamiento.

En sociedades en conflicto la subordinación no permite una participación activa y articulada con los intereses colectivos, lo cual refleja la falta de capacidades sociales para ejercer los derechos democráticos, que no permiten transformar las condiciones hegemónicas del territorio. La participación de la sociedad civil en las decisiones que “definen los objetivos, los instrumentos, los medios y los compromisos de los sujetos implicados en la promoción del desarrollo de un territorio” (Rosales, 2007, pág. 9), considerada para Rosales (2007) como la característica esencial del desarrollo local en una estrategia de política territorial; es decir “...una vía intermedia entre una orientación de política territorial y un sistema de gestión del poder local orientado al desarrollo del territorio” (Rosales, 2007, pág. 31). En este punto la educación puede concebirse como un medio para lograr que las políticas públicas que contienen una base filosófica centrada en el desarrollo humano, no sean de poca aplicabilidad, sino un proyecto común concertado entre los actores, sectores y fuerzas, que requiere “la concertación de todos los actores sociales, garantizar los derechos, fortalecer las instituciones, crear cultura de pertenencia, crear sistemas efectivos de información” (Enriquez, 2005, pág. 9). No obstante el reto de estos requerimientos en sociedades en donde los cultivos ilícitos se han convertido en una forma de supervivencia es mucho mayor. El Guaviare requiere repensar el desarrollo y para esto es fundamental que las políticas públicas de educación y cultura reconozcan a todos los actores sociales y las prácticas arraigadas a la cotidianidad, de esta manera configurar desde lo local una nueva propuesta de desarrollo en el postconflicto.

## **LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN EN EL DESARROLLO LOCAL**

La sociedad colombiana se ha permeado por lo Narco, “una cultura del todo vale para salir de pobre, una afirmación pública de que para que se es rico si no es para lucirlo y exhibirlo” (Rincón, 2009). El Guaviare no es ajeno a esta simbología que hace parte de la cotidianidad, es así como muchos niños, niñas y jóvenes ven en el dinero fácil, el modelo de prosperidad establecido, con personas con dinero que nunca estudiaron, que se dedican a actividades lícitas e ilícitas y ostentan el poder. Sin embargo, por encima de las prácticas cotidianas, la violencia se configuró como el mecanismo de opresión, donde se doblega la voluntad, principalmente de los más vulnerables. Es así como un testimonio en el documental “Meandros” de Ruiz (2010) afirma que “los grupos armados siempre ven la forma de llevarse a los niños a la guerra”, también un indígena expresa que, “No sé si por falta de estudio, oportunidades, universidad, la mayoría de personas de las filas

son indígenas de la Amazonía colombiana”, envueltos en el miedo y en las reglas de la guerra afirman que “la cultura en esta zona es que el que hable tiene que irse o si no se muere” (Ruiz, 2010). Esto evidencia las reglas de juego impuestas por los grupos armados, en donde la población actúa por miedo, algo que no permite que exista una ciudadanía organizada ni una participación activa que aporte al debate público local sobre el desarrollo que el Guaviare necesita.

Según Rincón (2009) “lo Narco es una estética que cruza y se imbrica con la cultura y la historia de Colombia” (pág. 1), se refiere a una forma de pensar y de actuar en donde importa más una apariencia ostentosa que cualquier valor social, como si en la cultura del mafioso existiera una protección e inmunidad frente a cualquier obstáculo cultural, social, político y económico, una llamativa forma vida que todos quieren imitar. Por esto, el reto en la construcción de políticas públicas de educación y cultura para el desarrollo humano en el postconflicto en un territorio como el Guaviare es mayor, ya que las dinámicas en medio de las cuales subsiste la población, están en las prácticas sociales arraigadas, inmersas en la narco cultura, la proclividad por lo ilícito, y la aceptación de las condiciones en las que se vive. La narco cultura y la opresión se configuran como fenómenos determinantes de la subordinación a la que está expuesta la población.

El sometimiento que viven principalmente los campesinos y las comunidades indígenas del Guaviare fraccionan las relaciones sociales y ponen a los diferentes actores sociales en condiciones de desigualdad, este fenómeno aleja a la población de una organización social fuerte que permita el reconocimiento mutuo y la existencia de un tejido social. En este sentido para Guerrero y Sánchez (2015) en el postconflicto las políticas públicas además de perseguir “el objetivo principal de los actores ... de la finalización del conflicto”, deben promover activamente la finalización de las economías ilícitas que lo financian, suprimir las “lógicas económicas que subsisten gracias a la perpetuación del conflicto” y generar una “desestabilización de los engranajes que han reproducido beneficios económicos por largos periodos” (Guerrero & Sánchez, 2015, pág. 67), esto puede alejar la empatía de la población por las prácticas de lo ilícito. No obstante suprimir estas lógicas económicas requiere que exista un verdadero desarrollo local, es decir pensar el desarrollo como lo propone Eugenio y Villarroel (2008) en donde los esfuerzos se concentren en la sociedad local y sus capacidades para fortalecer sus dinámicas económicas, sociales y culturales, para así lograr el control de cada sector (Eugenio & Villarroel, 2008) permitiendo crear las redes que requiere una economía lícita y una sociedad con tejido social.

Las alternativas del desarrollo pueden representar para la educación y la cultura más allá que un proceso que permita minimizar las vulnerabilidades sociales del conflicto armado y de la lógica de la economía extractiva, “un cambio de mentalidad, un cambio en la forma de relacionarnos con el mundo, con la naturaleza y en la forma en que nos vemos como parte de la red de relaciones sociales a la que pertenecemos” (Castillo, 2014, pág. 67). Sin embargo, la crítica al desarrollo alternativo está en que pese a que sus planteamientos hacen parte de las políticas y prácticas implementadas en el mundo entero, no se ve la mejora de las condiciones de vida de la población; lo cual según Castillo (2014) afirma que esto se debe a que las instituciones acomodan las teorías para no realizar los cambios estructurales necesarios. De esta manera, se puede afirmar que el desarrollo requiere un cambio estructural como proyecto social y cultural, que es posible, si las lógicas de un nuevo desarrollo surgen en las prácticas sociales y en la realidad local. De esta manera, la diversidad además de constituir un rasgo cultural deberá insertarse en la estructura como un aporte sustancial en la construcción social y a las relaciones del ser humano con su entorno. De acuerdo a Castillo (2014) los saberes ancestrales y las propuestas de los pueblos indígenas son una representación de las posibilidades de desarrollo no cooptado por las instituciones dentro de la estructura hegemónica del desarrollo, es decir son procesos de resistencia, a partir de los cuales se puede construir las políticas de educación y cultura para el desarrollo del Guaviare en el postconflicto.

De acuerdo a todo lo anterior, la transformación de un territorio con garantías de los derechos individuales y colectivos a través de instituciones y políticas públicas, solo es posible con la adecuada presencia del Estado en el departamento del Guaviare, con una institucionalidad que considere reconozca a todos los actores sociales en igualdad, que permitan la emancipación social y la resistencia a procesos de desarrollo convencionales. En este sentido las políticas públicas de educación cultura serían el resultado de un diálogo de actores y una concertación social para lograr el desarrollo que requiere la sociedad.



## CAPÍTULO 3. EDUCACIÓN Y CULTURA EN LA FRONTERA

### EDUCACIÓN Y CULTURA PARA SOCIEDADES EN CONFLICTO

Las consecuencias de un conflicto recaen no solo en sus partes activas sino también en la sociedad civil, las víctimas, que hacen necesaria la reivindicación de los derechos que les fueron vulnerados; es así como la verdad, la justicia y la reparación se insertan como elementos indispensables para la reconstrucción del tejido social (Guerrero & Sánchez, 2015). Según Guerrero y Sánchez (2015) la justicia transicional es una herramienta para restaurar el tejido social e implementar procesos pedagógicos hacia las víctimas y la sociedad, para que “...lleven a aceptar reivindicaciones de derechos que en otros contextos serían considerados como inaceptables”, es decir, a “...aceptar la validez de los procesos que les lleva a ejercer de una manera excepcional el disfrute de sus derechos...” (pág. 71). Es así como la educación se ha convertido en parte vital de este proceso, en donde las estrategias pedagógicas de reconstrucción del tejido social han tomado gran relevancia en la aplicación de políticas públicas en el país, que desde la interdisciplinariedad han permitido contribuir al cambio social (Guerrero & Sánchez, 2015).

El PNUD (2003) espera que en sociedades en conflicto la educación permita sensibilizar a la comunidad, educar para la diferencia, educar para la convivencia, educar para la paz; en este sentido, suponiendo que educar sea una solución, es necesario establecer mecanismos para educar, es decir para “... enseñar a vivir, evitar el fracaso, supone facilitar el aprendizaje de destrezas para la vida: capacidad de interpretar y desenvolverse en la realidad desde la propia dimensión” (Aguilar, Callejo, Gomez, & González, 2001). El fin del conflicto entre el Gobierno Nacional y las FARC suscita grandes desafíos para las políticas públicas, lo cual requiere un amplio debate que trascienda de la negociación de la paz en La Habana para impedir que se generen futuras tensiones y disputas. En este sentido Guerrero y Sánchez (2015) consideran que es necesario implementar procesos pedagógicos para la completa reivindicación de los derechos, de tal forma que incida positivamente en la dignidad de los actores y víctimas, es decir un enfoque pedagógico para que la reconciliación permita sanar las heridas del conflicto.

En América Latina, la educación popular y el desarrollo local sintetizan los principales aportes de las organizaciones gubernamentales a la superación de la pobreza; la educación popular se ha

insertado como una herramienta vital para desarrollo local, desarrollo popular o economía popular en la cual los actores sociales no solo interactúan motivados por la calidad de sus relaciones, sino por sus valores y su capacidad organizativa (Coraggio, 2009); es así, como la educación ha permitido consolidar capacidades humanas para minimizar las vulnerabilidades sociales. Sin embargo, el problema de la educación según Freire (2012) radica en una visión bancaria de la misma, en donde el educador es el depositario y el educando el depósito o receptor, lo cual no solo permite la domesticación y pasividad de los educandos, sino que anula o minimiza su capacidad creadora, sus umbrales críticos al satisfacer los intereses opresores los cuales se centran en "...transformar la mentalidad de los oprimidos y no la situación que los oprime (Freire, 2012, pág. 75)". La educación ha permitido apaciguar y adaptar a seres pasivos al mundo, los cuales entre más adaptados se consideran más educados.

Por lo tanto, considerar como solución aumentar los años de escolaridad y el nivel educativo de una sociedad en conflicto es un error, ya que según PNUD (2003) no existe ninguna relación causal entre la propensión a la violencia y los años de escolaridad, ni entre las tasas de violencia y el nivel educativo de una sociedad; es decir que, incluso la educación a través de la escuela en la sociedad violenta, no puede más que enseñar violencia, sin embargo reconoce que la educación a través de la escuela continúa siendo un mecanismo eficaz para lograr el aprendizaje, una forma de educación y esta es a su vez un medio para aprender, por lo que según el PNUD "la educación para la paz siempre tendrá un espacio en la escuela (PNUD, 2003, pág. 420)". Sin embargo no existe claridad sobre el cómo establecer una verdadera educación para la paz.

En la necesidad de transformar la educación en sociedades en conflicto, la cultura es fundamental para este propósito; si la cultura es "un el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias" (Congreso de la República, 1997), es necesario que la educación se centre en transformar los rasgos que reproducen la violencia y la subordinación. En este sentido, la educación puede constituir una herramienta fundamental para transformar la cultura, algo que requiere que la educación que crea educandos pasivos no se reproduzca; es decir que se transforme la educación bancaria para que el educador no sea "sólo el que educa sino aquel que, en tanto educa, es educado a través del diálogo con el educando, quien, al ser educado, también educa

(Freire, 2012, pág. 85)”; de esta manera, lograr en las relaciones del hombre con el mundo que la conciencia y el mundo se den simultáneamente para transformarlo y poder minimizar las causas que reproducen el conflicto.

En cuanto al deterioro que genera la subordinación y la opresión “...la desconexión con la realidad de una población sumisa redundante en la indolencia o el olvido de toda reflexión o acción en el ámbito de lo público y, por supuesto, de lo político” (Guerrero & Sánchez, 2015). Esto es la semilla de una baja autoestima social que perpetúa su situación de pobreza material o la incapacidad de hacerse conscientes de sí mismos, y donde el conflicto se sostiene de la violencia y la confrontación. Es allí donde se hace urgente y necesaria una política integral educativa (Guerrero & Sánchez, 2015). La educación en este sentido debe estar dirigida a la humanización de los hombres, la cual debe realizarse en la comunión y en la solidaridad de los que existen, eliminando las relaciones antagónicas entre opresores y oprimidos (Freire, 2012). De esta forma las políticas de educación pueden minimizar los rasgos que reproducen la violencia y la subordinación.

Con respecto al valor simbólico de la violencia, “la cultura de una sociedad, su sistema de creencias valores y actitudes, es el marco simbólico que determina las conductas distintivas de sus miembros” (PNUD, 2003, pág. 419), es decir un conflicto tan prolongado y traumático como el conflicto armado en Colombia, puede afectar el modo en que pensamos y generar una “cultura de violencia”. Según Guerrero y Sánchez (2015) “La violencia se presenta cuando la política es... entendida como dominación, obligando a desconocer la individualidad y la libertad del ser humano,...esto se evidencia en escenarios en donde el Estado ha perdido legitimidad” (pág. 66), reflejada en la desinstitucionalización y desconfianza pública de sociedades en conflicto, donde esto además ha sido un combustible para la exclusión, el odio y el resentimiento, sentimientos que permiten perpetuar las tensiones en cualquier sociedad.

En entornos sociales violentos la pluralidad de aspectos socioeconómicos, étnicos, lingüísticos y culturales, generan exclusión institucionalizada por el conflicto, que se reproduce a través de los sistemas educativos que “limitan la integración democrática de los actores en igualdad de condiciones (Guerrero & Sánchez, 2015, pág. 70)”; por lo tanto, para que las personas aprendan a luchar por sus intereses y resolver sus conflictos sin acudir a la violencia, se considera crucial incluir los imaginarios sobre el ser y el deber ser de la sociedad donde vivimos, transformando

los que consideran los dos grandes componentes del aparato cultural: el sistema educativo y los medios de comunicación social (PNUD, 2003). Actualmente los medios de comunicación y la cultura popular, son un referente de la justicia transicional para la pedagogía extraescolar de la educación, en donde se configura un escenario ideal para la formación de imaginarios políticos y la criticidad en la sociedad, en donde la misma, renueva los preceptos de la información y los intereses del receptor (Guerrero & Sánchez, 2015).

La educación no puede servir al opresor, por esto es necesario que el desarrollo humano además de “...ampliar las opciones de la gente, es decir permitir que las personas elijan el tipo de vida que quieren llevar, ... brindarle tanto las herramientas como las oportunidades para que puedan tomar tal decisión” (PNUD, 2004, pág. V), también vincule el dialogo como un proceso de acción y reflexión, para transformar la realidad en donde no únicamente la educación y la escuela sean los mecanismos más eficaces para el aprendizaje, sino que el diálogo se inserte como una herramienta, para ampliar las posibilidades de acción, reflexión y conciencia en las relaciones que entre el ser humano y el mundo se generen (Freire, 2012). De esta manera el desarrollo humano, por medio del cual se amplían las oportunidades humanas, permitiría la expresión plena de toda la gente, para esto se propone a los medios de comunicación como una herramienta transformadora de la cultura de una sociedad (PNUD, 2003), con un papel fundamental de resaltar los intereses de todos y reconstruir la memoria colectiva para la construcción de proyectos colectivos, ya sea para erradicar la pobreza o transformar la realidad del territorio y la opresión. La enseñanza de la historia y la configuración de la memoria permiten en la experiencia y la ubicación psicosocial, promover acciones, pensamientos y sentimientos que permitan el reconocimiento propio y colectivo de derechos. Una pedagogía de los sentimientos se hace necesaria para enmendar el deterioro del autoestima del individuo y de la sociedad, en donde la reconciliación es posible en el estímulo del reconocimiento y la conciencia, para alcanzar la paz (Guerrero & Sánchez, 2015).

En cuanto a la expresión, en medio de la violencia y de la opresión esta se manifiesta en los rasgos distintivos propios de la cultura, en “los disfraces lingüísticos, los códigos rituales, las tabernas, las ferias...” en donde los grupos subordinados “producen, a partir de su sufrimiento, un discurso oculto que representa una crítica del poder a espaldas del dominador... y termina manifestándose en los rumores, el chisme, los cuentos populares, las canciones, los gestos, los chistes y el teatro”

(Scott, 2000, págs. 20-21), estos discursos ocultos surgen debido a la existencia de un dominador que no permite expresar abiertamente las demandas o el sufrimiento del subordinado. Para Scott (2000) es fundamental crear la oportunidad de expresión, para la transformación de la cultura de la violencia en sociedades subordinadas, de tal forma que el discurso oculto aparezca abiertamente en un espacio social propio donde no alcance a llegar la represión y se compartan las experiencias de la dominación, con libertad, fortaleciendo las capacidades para hablar lo que se encuentra en la cultura oral y la simbología cultural (Scott, 2000).

Por otro lado, Freire (2002) también aborda como problema de la educación, el no hacer del hombre un hombre libre sino hacer un ser domesticado y “dominado”, sin embargo considera que “educar es la clave para la libertad” y que “la transformación del mundo por la acción del pueblo mismo” es posible, enunciando que “la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” (Freire, 2002, pág. 7), para lo cual la alfabetización más que un proceso de aprender las palabras y los símbolos, debe ser un proceso de “concienciación”, como un despertar en la conciencia, un cambio de mentalidad que permita la ubicación del ser en la sociedad y en la naturaleza a partir de la libertad. Sin embargo, el problema es “el miedo a la libertad” es el peligro de la concienciación, el miedo a la conciencia crítica, a la anarquía (Freire, 2012), la cual no permite el diálogo, la reflexión, la conciencia, la acción.

En este punto la educación no solo debe existir en la escuela, la educación debe ser transversal en todas las acciones humanas, el proceso de concienciación de la sociedad debe ser un objetivo transversal y permanente, que se puede lograr con la comunicación como lo afirma Scott y PNUD; no obstante, es necesario tener en cuenta que, “Sin el diálogo no hay comunicación y sin esta no hay verdadera educación (Freire, 2012, pág. 104)”. Es así como, Freire (2012) considera que la educación en sociedades en conflicto requiere del dialogo para el humanismo o para la toma de “...conciencia de nuestra plena humanidad como condición y obligación, como situación y proyecto (pág. 105)”, para esto se debe gestar una revolución auténtica, es decir una “revolución cultural” (pág. 222), es así como, la acción cultural dialógica se propone, como un instrumento de superación de la propia cultura alienada y alienante, en la cual el liderazgo revolucionario de la acción, aparezca como una acción liberadora y no contradictoria a los intereses del pueblo (Freire, 2012).

Dentro de los procesos implementados por la justicia transicional de verdad y reconciliación, la rememoración de hechos dolorosos que inicialmente pueda parecer reconfortante, puede resultar traumática si hay fallas en el acompañamiento, “los odios viscerales que animaron inicialmente el conflicto pueden ver brotar de nuevo en las semillas del rencor la posibilidad de venganza” (Guerrero & Sánchez, 2015). La educación que se requiere para la paz, reclama una pedagogía profunda para la superación de los traumas, resentimientos sociales e individuales, que incida en las capacidades de comprensión y conciencia, a partir de la consolidación de sus referentes culturales, aceptación personal y social, para reconocer y corregir los traumas individuales y colectivos. Se trata de repensar la estructura de la educación entorno a la superación del conflicto y cualquier manifestación de violencia desde nuevas prácticas pedagógicas, esto requiere una renovación de las mismas, en la preparación previa del educando para la interacción del docente con los estudiantes en los procesos de superación emocional del conflicto, y en las pautas que permitan una recomposición del mapa sentimental de individuos y comunidades afectados por conflictos en diferentes espacios sociales e individuales (Guerrero & Sánchez, 2015).

De acuerdo con todo lo anterior las sociedades en conflicto, no solo requieren una reforma integral educativa, sino una transformación profunda en la simbología inmersa en la cultura popular, para que educar signifique desarrollar procesos de diálogo constante. Un dialogo permanente entre las partes activas del conflicto, la sociedad y a las víctimas, con procesos pedagógicos que permitan el acompañamiento en la reconstrucción y transformación del tejido social, que permitan evitar la fragmentación emocional de la sociedad y propicien el autoestima, tanto en la escuela como en las calles; en donde los medios de comunicación sean una herramienta para la concienciación y la criticidad en los individuos, lo cual es fundamental para la construcción de políticas territoriales que permitan crear capacidades humanas para seres humanos con libertad y dignidad. Los retos para la educación y la cultura van más allá de la relación del ser humano con la naturaleza, de las relaciones de poder y subordinación que permiten que persista la vulnerabilidad social, la exclusión y la pobreza, se trata de permitir la dignidad y la libertad de toda la sociedad.

## LIMITACIONES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA ACTUALIDAD

La situación actual del departamento del Guaviare es un reflejo de su historia, donde los escenarios de incertidumbre que crean el conflicto y la violencia, legitiman las representaciones de poder y autoridad que en la mayoría de los casos van en detrimento del desarrollo social, de la autoestima colectiva e individual, y en últimas limitan las capacidades materiales y espirituales de los individuos. La subordinación representa la falta de participación y organización ciudadana, que se refleja en la falta de interés político y cultural de la ciudadanía; esto configura un espacio ideal para la cooptación del Estado, y la permanencia de las actividades ilegales en la región. En estas condiciones los esfuerzos por consolidar un proyecto de desarrollo se diluyen en la incapacidad del Gobierno Local de establecer un verdadero diálogo con la ciudadanía y en los fallidos esfuerzos por adaptar las políticas nacionales a las condiciones específicas del departamento.

La incapacidad de los habitantes del territorio de superar las brechas sociales se funda en la precaria presencia dinamizadora del Estado; en este sentido Acosta (1993) afirma que las dimensiones social, económica y política del departamento del Guaviare se complejizan por la marcada historia de las actividades ilícitas y la incapacidad del Estado y del Gobierno para impulsar un verdadero plan de desarrollo regional que consulte el sentido dinamizador del desarrollo socio económico (Acosta, 1993), refiriéndose a la estructura productiva agropecuaria que sustenta el territorio, y que históricamente se basó principalmente en actividades extractivas. En este sentido Veltmeyer (2013) afirma que “la extracción de recursos ofrece una vía bastante difícil hacia el desarrollo” (pág. 14), ya que los costos económicos y beneficios socioambientales superan los beneficios económicos de esta actividad, que además propicia condiciones de desigualdad en la distribución del ingreso, que pueden generar inestabilidad, conflicto político e incluso guerras por los recursos (Veltmeyer, 2013, pág. 14). Aunque en el Guaviare, el producto y la población a través de su historia cambió, la economía extractiva continúa siendo una amenaza; es así como la depredación de la selva, la pobreza, la disminución y maltrato a las comunidades indígenas fueron y son el resultado de esta economía. En este sentido García (1995) afirma que en el Guaviare:

Las relaciones económicas extractivas, desiguales y con frecuencia reforzadas con la coacción violenta; el desplazamiento de diversas olas de colonización causadas por violencias de orden

político, económico y social; el porte y uso frecuente de las armas para resolver diferencias de cualquier índole; la desconfianza hacia el Estado; la cercana e histórica relación con organizaciones en armas y contradictoras del Gobierno; las contribuciones cobradas por grupos armados oficiales o no; el desplazamiento, explotación y destrucción de culturas indígenas; la imposibilidad de generar un excedente económico por parte de los campesinos y colonos y su efecto, el obligado proceso de venta de mejoras y concentración de la tierra, se constituyen en factores que, junto con la ausencia de vías de comunicación, que genera altos costos en el transporte, en los productos e insumos, sumados a la baja fertilidad de los suelos, constituyen un violento y complejo paisaje regional... (García, 1995, pág. 21).

En las últimas décadas, a este paisaje regional se sumó la presencia y control de la guerrilla; la cual cuenta con la aprobación de una parte de la población, que la ve necesaria, sin embargo, la desaprobación está en aumento, principalmente para los dueños del negocio ilícito, es así como García (1995) afirma que se considera “conveniente para los grandes productores y comerciantes de lo ilícito que no se presentara actividad insurgente alguna” (García, 1995, pág. 25). Según García (1995) los impuestos a pagar por los productores y comerciantes de cocaína aumentan por la corrupción del ejército, disminuyendo las ganancias del negocio ilícito; esto convirtió a la guerrilla en el mayor enemigo del narcotráfico. No obstante el interés de la guerrilla por permanecer en el territorio se fundamenta en los ingresos que permite el cobro de un porcentaje principalmente a los comerciantes de la coca (Jaramillo, Mora, & Cubides, 1989); aunque existen evidencias de que estas cuotas son cobradas también al campesino-colono (García, 1995). El soborno de la Guerrilla no solo existe en actividades ilícitas, sino también en las actividades lícitas, como el comercio, obras civiles, grandes contratos, entre otros, lo cual refleja la cooptación del Estado por los grupos armados a través de la presión violenta a los contratistas.

De acuerdo a García y Espinosa “La presencia de guerrillas, desde un punto de vista territorial, se centra en regiones y municipios que no cuentan con las capacidades necesarias para administrar justicia y para ejecutar servicios y políticas públicas” (García & Espinosa, 2013, pág. 110). Esta afirmación surge a partir de la alta correlación entre la débil presencia del Estado y la presencia de guerrillas en el territorio colombiano, siendo que el 73% de los 229 municipios con débil desempeño institucional general entre 2005 y 2011, tuvieron presencia permanente de guerrillas entre 2000 y 2012. García y Espinosa señalan en su investigación que, “los municipios más débiles institucionalmente se concentran en la periferia geográfica del país (...) específicamente en



Arauca, Vichada, Meta, Guainía, Guaviare y Vaupés” (Gracia & Espinosa, 2013, pág. 104). La periferia del país se ve afectada por la debilidad de las instituciones del Estado, que influyen a su vez en la presencia y permanencia de guerrillas.

El DNP (2014) afirma que “la intensidad de la violencia e inseguridad están asociadas a presencia de cultivos ilícitos y grupos armados”, que entre 1990 y 2013, el Guaviare junto con otras zonas, fueron las más afectadas por el conflicto armado y otras dinámicas violentas; estas zonas muestran un alto nivel de inseguridad (DNP, 2014). Aunque en las últimas dos décadas en el Guaviare se evidencia la recuperación de los espacios urbanos por las fuerzas militares del Estado, la población aún vive con miedo de los enfrentamientos, los cuales continúan siendo una amenaza principalmente para la población rural y las comunidades indígenas. Con todo Según García (1995) a la Guerrilla se le reconoce el fin a las crisis de precios de la coca, con la diversificación lograda en el campo poniendo fin al monocultivo; también la disminución de la deforestación, la preservación de especies acuáticas, y el control sobre la masiva concentración de la tierra, que mantiene los enfrentamientos entre la guerrilla y los narcotraficantes (García, 1995). Esto muestra la manera como la deficiencia del Estado genera que otras formas de orden y justicia se impongan.

Con respecto al narcotráfico y los cultivos ilícitos, la UNODC (2015) afirma que el área neta con cultivos de coca en Colombia aumentó en 44% del 2013 al 2014, principalmente en la región Putumayo-Caquetá, región Pacífico y región Meta-Guaviare, en donde el aumento del área en el Guaviare fue del 20%, pasando de 4.725 a 5.658 hectáreas, sumado a que tres de los cuatro municipios del departamento (Miraflores, El Retorno y San José del Guaviare), se encuentran en la lista de los diez municipios con mayor área cultivada de coca en el país (UNODC, 2015). La permanencia y crecimiento de los cultivos de coca con fines de ilícitos en el territorio, evidencia el fracaso de las estrategias de erradicación del Gobierno Nacional y la debilidad del Estado para prevenirlo. Sin embargo, el control sobre los cultivos ilícitos continúa siendo uno de los factores que más violencia atrae al territorio, y la pugna por los beneficios económicos lleva a que la población civil sea la más afectada.

En el Guaviare la pobreza desde la época del caucho se convirtió en un modo de vida que garantiza la economía de subsistencia; la esperanza de la población por mejorar sus condiciones de vida le permite resistir. Sin embargo, los ingresos y el bienestar de la población son muy bajos en relación

con el resto del país. La cobertura de educación media en el Guaviare fue de 20,3%, frente al promedio nacional de 42,0%; la Tasa de mortalidad infantil fue de 35,7 (mortalidad por mil nacidos), frente a 16,8 nacional; la cobertura de acueducto del departamento fue de 43,8%, frente a la cobertura nacional de 82,0%; un déficit de vivienda cuantitativo de 30,3%, frente al 12,7% de déficit nacional; un déficit de vivienda cualitativo de 53,1%, frente al 25,8% nacional (DNP, 2014); estos porcentajes reflejan el nivel de privación y pobreza de la mayoría de la población del departamento; situación que está afectada por la alta corrupción o por la cooptación del Estado.

El departamento del Guaviare, según el índice de transparencia departamental 2005 – 2006, tiene un alto riesgo de corrupción (Corporación transparencia por Colombia, 2008, pág. 10); en el ranking del índice de transparencia departamental 2008 – 2009 se muestra al Guaviare como el departamento con la calificación más baja, es decir que se evidenció el más alto riesgo de corrupción del país en este periodo (Corporación Transparencia por Colombia, 2010, pág. 11); en el índice de transparencia departamental 2013-2014, el riesgo de corrupción disminuyó, sin embargo el índice continúa siendo alto (Corporación Transparencia por Colombia, 2015, pág. 13). La falta de profesionales capacitados, el bajo conocimiento de los funcionarios públicos, la ausencia del control ciudadano, la naturalización de las actividades ilegales pueden ser las razones por las cuales la corrupción en el Guaviare es alta; sin embargo, el fenómeno de los grupos ilegales y los intereses de estos grupos complejizan la captura del Estado en el departamento.

La captura del Estado a través de la corrupción va más allá de la búsqueda de un beneficio económico; según Garay (2008) también los intereses políticos y culturales se sumergen en este fenómeno, que lleva a un escenario complejo de Reconfiguración Cooptada del Estado; es decir un “(...) proceso en el que un grupo intenta infiltrar, penetrar y usufructuar las parcelas del Estado para luego reconfigurarlo con el fin de responder y servir a sus propios intereses” (Garay, 2008, pág. 59). Según Cubides (2004)“(...) son las redes locales y regionales las más permeables a la influencia de los narcotraficantes, las más comprometidas, y bastaría la enumeración de los políticos que en el plano local y regional han resultado ser instrumentos de los narcos” (pág. 6).

En este sentido, Garay (2008) también afirma que “Al explorar la posible relación entre la corrupción y la mafia, se hace casi evidente que el amplio poder económico funciona como una fuerza corruptora incontrolable” (pág. 9), y establece que la corrupción no solo pertenece a grupos

económicos legales, sino a actores ilegales que ostentan mayor poder económico, que dinamizados por el narcotráfico llegan a mayores niveles de corrupción para sostener su estructura corruptora (Garay, 2008). El narcotráfico está inmerso en las dinámicas económicas del Guaviare, en las relaciones sociales, culturales y políticas, que permean las estructuras del poder local de acuerdo a los intereses de los grupos ilegales.

En el Guaviare el sistema de creencias y los valores sociales que permiten que las actividades ilegales tengan un espacio importante en la economía y la política del territorio, determinan las conductas y prácticas sociales que las reproducen. Según Garay (2008), el costo moral se reduce en la sociedad donde un patrón de normas de conducta y valores diferentes es aceptado y reconfigura el significado de las actividades corruptas e ilegales, esto no solo reproduce las actividades ilegales sino que genera apatía frente a cualquier actividad económica principalmente en las que conciernen al Estado. La cooptación del Estado y la reconfiguración cooptada del Estado persisten en el Guaviare debido al establecimiento de valores sociales que aceptan las actividades ilegales como parte de la cotidianidad; esto es lo que permite que las actividades económicas de la legalidad sean tímidas e inestables y en muchos casos dependientes de la inversión del Estado, que a su vez depende de las redes de poder local.

La falta de incentivos para establecer conductas y valores en las prácticas sociales, no ha permitido configurar una resistencia al poder establecido y propender el bienestar general. En este sentido, Garay (2008) establece que “un individuo o agente escoge participar en actividades corruptas cuando el sistema institucional de incentivos y oportunidades las erige como escogencias justificadas y con un carácter subjetivamente racional” (pág. 26); esto corresponde a la desconfianza en las instituciones del Estado en el Guaviare y a la falta de oportunidades para el desarrollo de capacidades humanas.

El Estado en el Guaviare pese a la municipalización y la instalación de instituciones territoriales y descentralizadas de orden nacional aún se considera inexistente frente a las verdaderas necesidades de su población, principalmente en el sector rural. Las políticas e intereses nacionales no logran el efecto dinamizador que pretenden; esto es alentador para el poder de las armas, que se maquilla con poder político y permite que el dinero del Estado quede en manos específicas bajo los intereses de los dominadores. Según Garay (2008) la Captura Instrumental de los Partidos

Políticos permiten que organizaciones legales e ilegales a través de la presión violenta a candidatos y electores, el financiamiento de campañas, delitos contra el sufragio, creación de partidos o movimientos políticos, usen la estructura política para lograr el beneficio económico. Sin embargo, estos intereses van más allá que el simple interés económico de tal forma que la complejidad de la captura del Estado se convierte en la Reconfiguración Cooptada del Estado, en donde los grupos ilegales más allá de lo económico buscan “poder político, impunidad legal y legitimidad social” (Garay, 2008, pág. 84). De esta manera a la configuración simbólica y rasgos distintivos de la sociedad Guaviarenses, se suma la legitimación social del poder político de los grupos ilegales, los cuales han logrado “...disminuir drásticamente su exposición penal y rechazo moral como resultado de una profunda infiltración del Estado e influencia en ámbitos decisivos de la sociedad y alcanzar suficiente legitimación social y moral como requisito para ostentar su condición de ciudadanía social” (Garay, 2008, pág. 95), es decir, han logrado la Reconfiguración Cooptada del Estado.

Así, el Guaviare es un territorio donde las prácticas de subsistencia se articulan a las dinámicas de la ilegalidad y del individualismo, lo cual no permite que exista un verdadero interés por la transformación del mundo que los rodea, ni de la existencia de una participación activa por los intereses colectivos o por desarrollar las capacidades humanas de la población, la concienciación y la criticidad; no existen alternativas que permitan minimizar la vulnerabilidad del territorio ni consolidar un proyecto de desarrollo, pero en su estímulo brilla la esperanza de un futuro más promisorio. La incapacidad del Estado en crear instituciones diferenciadas para abordar los problemas propios de una región de frontera redundan en los continuos fracasos; por ejemplo: en la erradicación de cultivos ilícitos, la lucha contra las organizaciones de narcotráfico y en general la implementación de políticas públicas que no reflejan el sentido dinamizador del Estado, provocan mayor desconfianza y en el mejor de los casos una necesidad paternal de sostenimiento por parte de los beneficiarios.

## **CAPÍTULO 4. EL PROBLEMA DESDE EL DISCURSO, LAS CONTROVERSIAS, EL DEBATE SOCIAL Y LAS POSIBILIDADES DE DESARROLLO.**

### **EL PROBLEMA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN Y CULTURA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS ACTORES SOCIALES**

Los actores involucrados entre el Estado y la sociedad civil, en los procesos de implementación y gestión de las políticas públicas del sector educativo y cultural del Guaviare están representados en tres niveles de aplicación de las políticas públicas, en primer lugar están los que deciden desde la institucionalidad; en segundo lugar los llamados a aplicar las políticas públicas y por último los beneficiarios o afectados de las políticas públicas de la educación y cultura del Guaviare. Para abordar cada nivel de implementación de estas políticas públicas se realizó en abril del año 2016, ocho entrevistas semi-estructuradas de la siguiente manera: en el nivel de los que deciden las características de la implementación y las políticas públicas que se implementan en el departamento, se realizó la entrevista a los secretarios de despacho de educación y cultura departamental; en el nivel, de los llamados a aplicar las políticas públicas se realizó la entrevista al funcionario de Planeación de cultura, de Patrimonio cultural de Calidad educativa, y al Rector de una Institución Educativa; por último; en el nivel de los beneficiarios o afectados de las políticas públicas se realizó una entrevista a una docente del municipio de San José del Guaviare y un emprendedor e instructor cultural del departamento; de esta manera se aborda en estos tres niveles, las percepciones de la educación y la cultura para el desarrollo humano del departamento del Guaviare en el postconflicto.

En las entrevistas realizadas de acuerdo a esta categorización de los actores involucrados entre el Estado y la sociedad civil con respecto a la implementación y gestión de políticas públicas educativas y culturales; se establecen claras diferencias en cuanto al concepto mismo de su sector y a las percepciones de la educación y la cultura, que evidencian las principales contradicciones en los diversos ámbitos de gobernanza. Aunque las experiencias y las visiones de los funcionarios públicos los cuales están más relacionados y conocen las políticas públicas que se implementan se destacan frente a los otros niveles de las entrevistas, se evidencia en el discurso de las personas que afrontan las políticas públicas, que las políticas de educación y cultura implementadas en el departamento, son políticas fallidas e inoperantes; esto coincide con las propuestas de los que gobiernan en el departamento, las cuales no superan los intereses del grupo que gobierna y los

lineamientos nacionales que se imparten para estos sectores. Por otra parte, aunque en el discurso se destaca la diferencia entre las posturas y visiones, de los diferentes niveles de decisión, acción y sumisión en la ejecución de las políticas públicas, se evidenció también cierta semejanza en la percepción de los principales limitantes que existen en la implementación de las políticas públicas de educación y cultura en el Guaviare. Es así como, los rasgos culturales, la corrupción, el atraso y la falta de recursos constituyen para los actores sociales las principales limitaciones en la implementación de las políticas públicas, las cuales generan políticas educativas y culturales fallidas y no operantes en el departamento.

### **Los Rasgos culturales de la población Guaviarense**

En sociedades en donde el Estado ha fallado se recrea la informalidad y el rechazo por las normas nacionales establecidas; de acuerdo a Rincón (2009) lo anterior se refleja en la cultura de lo narco, es decir donde además de tener billete, un arma, una hembra de silicona o un macho poderoso, significa no respetar normas (pág. 154). En el Guaviare la dificultad para respetar un semáforo, es la misma que para respetar las normas de contratación y gasto público, lo que permite que la sociedad acepte el detrimento de su propio bienestar sin ser consciente de ello. Bajo el precepto de “que roben, pero que hagan”, ser político se ha convertido en el nuevo ideal de niños, niñas y jóvenes en el Guaviare, eso podría representar un avance en la concienciación y la participación activa de la sociedad; sin embargo “ser político simboliza, el nuevo mafioso, el que gasta desafortunadamente a todos sus amigos y ostenta su poder con grandes camionetas, haciendas y casas, el que gracias a la política pudo lograr el ideal del dinero fácil”<sup>2</sup>.

Se reconoce abiertamente la tendencia de la población hacia lo ilícito, pero no solo por la cultura del dinero fácil o la narcoestética como lo afirma Rincón, sino porque se asegura que “no hay nada más que hacer; por la falta de solución de necesidades, las personas tienen que echar mano de lo ilegal, pero dejarse morir de hambre, nunca”<sup>3</sup>; por esto “si no hay oportunidades la gente tiene que optar por lo más fácil”<sup>4</sup>; esto se refleja en la cultura de la economía de la subsistencia,

---

<sup>2</sup> Entrevista No 4, del 7 de abril de 2016, realizada a una docente del departamento del Guaviare.

<sup>3</sup> Entrevista No 1 del 5 de abril de 2016, realizada al Secretario de despacho de la Secretaría de Educación del departamento del Guaviare.

<sup>4</sup> Entrevista No 5 del 6 de abril de 2016, realizada al Secretario de despacho de la Secretaría de Cultura del departamento del Guaviare.

en la cual se hace lo que sea necesario para vivir, y para vivir bien. En el Guaviare se considera que “el abandono del Estado, propicia que surjan espacios para el delito, como una oportunidad tanto para el que no tiene que comer, como para el que quiere llenar sus arcas de dinero fácil, esto sucede, no hay opción”<sup>5</sup>. Sin embargo también se afirma que en actualidad “lo ilícito ha disminuido, que la economía está en una transición fuerte hacia lo lícito, como la agricultura y la ganadería”<sup>6</sup>. No obstante en el Guaviare las prácticas sociales de la ilegalidad siguen siendo comunes; son actividades socialmente aceptadas, permitidas y necesitadas. Las actividades ilícitas, reflejan la falta de control y de presencia del Estado y principalmente el olvido.

La aceptación de lo ilícito permite que la participación en diferentes espacios sociales sea débil, que las exigencias de la sociedad estén sustentadas únicamente en soluciones para la subsistencia, subsistencia que muchas veces no se garantiza, por esto “la gente tiene la fe perdida en sus líderes”<sup>7</sup>, esto permite que haya una creencia colectiva de que no vale la pena opinar, debatir, quejarse o incluso levantar una denuncia; no hay confianza en el gobierno nacional, departamental, municipal; además se desconoce el respeto y autoridad por las instituciones, en las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Por lo anterior se considera que “La falta de participación de los sectores, la falta de interés, la falta de compromiso de los gobiernos, es lo que no ha permitido que haya una buena política pública educativa y cultural”<sup>8</sup>; además no se puede desconocer que “el Estado tiene una deuda social grande con el departamento del Guaviare, una deuda social que conlleva a que este territorio sea propicio para el narcotráfico, el tráfico de drogas, la presencia de grupos armados, la quema y la deforestación”<sup>9</sup>.

Pese a la aceptación de las actividades ilícitas, los Guaviarenses se auto-reconocen como personas luchadoras, con ganas de salir adelante, con el interés, la expectativa y la esperanza de que a pesar de las circunstancias, y dificultades en las que se ha vivido durante muchos años se puede “ser un departamento ejemplo a nivel nacional... con gran esperanza de mejorar y ver un Guaviare

---

<sup>5</sup> Entrevista No 4 del 7 de abril de 2016, realizada a una docente del departamento del Guaviare.

<sup>6</sup> Entrevista No 2 del 7 de abril de 2016, realizada al rector de la Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural del municipio de San José del Guaviare.

<sup>7</sup> Entrevista No 4 del 7 de abril de 2016, realizada a una docente del departamento del Guaviare.

<sup>8</sup> Ídid.

<sup>9</sup> Entrevista No 3, del 6 de abril de 2016, realizada a un profesional de calidad educativa de la Secretaría de Educación del Departamento del Guaviare.

distinto”<sup>10</sup>. Las condiciones en las cuales han vivido y subsistido los Guaviarenses reflejan su arraigo a la vida y su esperanza de que el futuro trae consigo un mejor porvenir.

### **La corrupción en la implementación de las políticas públicas de educación y cultura en el Guaviare**

La corrupción pública según Garay (2008), no solo representa los intereses de los grupos económicos legales como usualmente se reconoce sino también de los actores ilegales, que pueden generar mayores niveles de corrupción. La relación entre la corrupción y la mafia funciona como una fuerza incontrolable, donde el soborno deja de ser el único mecanismo de persuasión (Garay, 2008, pág. 10). No obstante la corrupción pública no es el único fenómeno que los intereses de la representación política producen; el clientelismo, que es definido como un permanente intercambio de favores y servicios por votos, en una relación asimétrica de intercambio e intermediación entre sectores, patrones o políticos, es el fenómeno que permite mantener en el poder al grupo de interés, es el intercambio que produce votos (Dávila, 1999). En este sentido, en sociedades en donde no existe el Estado ni un proyecto económico claro que permita generar empleo, el clientelismo es una apuesta para la supervivencia de muchos, la certeza de que el voto y el liderazgo de ciertos sectores representa empleos, cargos y contratación permite que las campañas políticas tengan muchos colaboradores.

En el Guaviare, aunque se exprese una esperanza de los líderes por cambiar las condiciones del departamento “la Corrupción es muy evidente”<sup>11</sup>; la mayoría de los funcionarios de planta, los secretarios de despacho, los alcaldes, gobernadores, se ven inmersos en una red de dádivas, prebendas y el reconocido 10%, que se afirma en muchos casos “llegó a ser el 40% de los dineros de la contratación que quedan en manos de contratistas, funcionarios y mandatarios”<sup>12</sup>. La naturalización de este fenómeno se evidencia en el discurso de un concejal electo para el periodo 2016 – 2019, que afirma “hacer justicia” evitando que el mandatario de ese municipio se quede con más del 10% de la contratación, lo cual considera una verdadera lucha por el pueblo, “no voy

---

<sup>10</sup> Entrevista No 5 del 6 de abril de 2016, realizada al Secretario de despacho de la Secretaría de Cultura del departamento del Guaviare.

<sup>11</sup> Entrevista No 8 del 7 de abril de 2016, realizada a un líder y emprendedor cultural.

<sup>12</sup> Testimonio anónimo 1, en conversación libre en trabajo de campo con funcionario público de la Gobernación del Guaviare sobre la corrupción.



a permitir que el Alcalde se quede con más del 10% que es -lo de ley-, ya que solo tiene que pagar lo que invirtió en su campaña política”<sup>13</sup>; esta apreciación permite que ingenuamente sea aceptada, la malversación de los caudales públicos, es decir cuando por acción o por omisión se incurre en delitos como enriquecimiento ilícito, peculado, concusión, etc, en la administración pública. La población acepta sin problemas que los mandatarios se queden con el 10% y “la pugna política empiezan cuando el porcentaje sube”<sup>14</sup>.

A pesar de que existe una aceptación social de la malversación de los caudales públicos, los que están llamados a obedecer la voluntad del mandatario de turno consideran que la principal debilidad de las políticas públicas es la corrupción, “el problema no es la guerrilla, el paramilitarismo, el problema es la corrupción”<sup>15</sup>. Se afirma que la construcción de políticas públicas han sido un escenario ideal para la malversación de fondos, “se ha pagado mucho dinero para que haya políticas públicas que en la realidad no están sirviendo para nada”<sup>16</sup>, se trata de “procesos cualquiera que nadie valida o revisa”<sup>17</sup> lo cual permite que el dinero se pierda. Sin importar cuales sean las políticas públicas, planes, programas y proyectos de educación y cultura, los objetivos de la planeación se ven afectados por el engranaje de la corrupción. “La precaria y deteriorada infraestructura educativa y cultural, la baja calidad educativa, la poca representación cultural del departamento, la falta de programas y objetivos departamentales en materia educativa y cultural”<sup>18</sup>, son reflejo de la corrupción en el Guaviare.

La corrupción hace parte de la simbología cultural del Guaviare, “es común que los contratistas aumenten hasta el 50 por ciento del valor del contrato para dar a las administraciones lo que les piden, ya sean los llamados peajes a los funcionarios para patinar una cuenta de cobro o lo que pide el mandatario a través de su gabinete”<sup>19</sup>. Las licitaciones, propias de la contratación de menor y mayor cuantía, son previamente arregladas a los documentos del contratista, llevando un proceso

---

<sup>13</sup> Concejal electo para el periodo 2016-2019.

<sup>14</sup> Entrevista No 8 del 7 de abril de 2016, realizada a un líder y emprendedor cultural.

<sup>15</sup> Entrevista No 3 del 6 de abril de 2016, realizada a un profesional de calidad educativa de la Secretaría de Educación del Departamento del Guaviare.

<sup>16</sup> Entrevista No 3 del 6 de abril de 2016, realizada a un profesional de calidad educativa de la Secretaría de Educación del Departamento del Guaviare.

<sup>17</sup> Entrevista No 3 del 6 de abril de 2016, realizada a un profesional de calidad educativa de la Secretaría de Educación del Departamento del Guaviare.

<sup>18</sup> Entrevista No 4 del 7 de abril de 2016, realizada a una docente del departamento del Guaviare.

<sup>19</sup> Testimonio anónimo 2, conversación libre en trabajo de campo sobre las limitaciones de la implementación de las políticas públicas en el Guaviare.

que a la vista de un control superficial del Estado, es un proceso legal y transparente que no permite investigación alguna. La ejecución de recursos públicos aumenta las oportunidades del enriquecimiento ilícito a través de la corrupción.

La corrupción se profundiza en las zonas de frontera, existe mayor aceptación social en el enriquecimiento ilícito, menor control social y principalmente necesidades básicas insatisfechas, que permiten sobornar; es decir las condiciones en las cuales se implementan las políticas públicas de educación y cultura, no solucionan las necesidades sociales y mucho menos crean oportunidades para el desarrollo.

### **El Atraso del Guaviare, un reflejo del abandono del Estado y de la corrupción**

El abandono del Estado, el narcotráfico, el conflicto, la violencia y la corrupción han dejado una clara secuela de atraso en el departamento; en donde se considera que “desde hace muchos años ha existido una deuda con los nuevos territorios”<sup>20</sup>. El secretario de despacho de la Secretaría de Educación afirma que “hay atraso por que no están garantizadas la solución de las necesidades básicas”<sup>21</sup>. Por otra parte, el secretario de despacho de la Secretaría de Cultura considera que el atraso “es responsabilidad del Estado por falta de interés; el Estado por desconocimiento nos ha gobernado mal, ...la corrupción, el centralismo, el amiguismo del Estado beneficia a los amigos de quienes tienen el poder; además hay que reconocer que nosotros venimos con ese problema desde que nos colonizaron de forma desordenada”<sup>22</sup>; de la cual “el Estado es muy responsable ya que este propició una colonización en medio de la pobreza, donde la consigna fue defiéndase como puedan”<sup>23</sup>, permitiendo que la economía extractiva persista, lo cual no ha permitido que el departamento avance en procesos estructurados de desarrollo.

Entre los llamados a obedecer las políticas públicas, se afirma que “hay olvido; el cual se evidencia en la lucha diaria, hasta por el desayuno y el almuerzo; se demanda constantemente

---

<sup>20</sup> Entrevista No 5 del 6 de abril de 2016, realizada al Secretario de despacho de la Secretaría de Cultura del departamento del Guaviare.

<sup>21</sup> Entrevista No 1 del 5 de abril de 2016, realizada al Secretario de despacho de la Secretaría de Educación del departamento del Guaviare.

<sup>22</sup> Entrevista No 5 del 6 de abril de 2016, realizada al Secretario de despacho de la Secretaría de Cultura del departamento del Guaviare.

<sup>23</sup> Entrevista No 5 del 6 de abril de 2016, realizada al Secretario de despacho de la Secretaría de Cultura del departamento del Guaviare.

solucionar las necesidades básicas; no hay interés por la cultura o la educación en medio de la supervivencia”<sup>24</sup>. En este territorio “estudiar es un privilegio, estudiar en el campo a tres horas de una escuela, llegando y regresando a caballo con hambre, son condiciones muy difíciles”<sup>25</sup>. Por otra parte, se cree que “El único interés que tiene el gobierno nacional en el Guaviare son las reservas de minería. La construcción de una carretera, un puente y el levantamiento de 40 mil hectáreas de la reserva forestal responden a ese único interés, a la explotación minera, ...lo cual es muy grave para el territorio en el tema ambiental. Al Gobierno nacional no le interesa el Guaviare ni sus conflictos locales”<sup>26</sup>. De la misma manera se afirma que “los gobernantes no han hecho gestiones importantes para que el departamento progrese, hay muchos barrios sin alcantarillado, la mayoría de calles sin pavimento, no hay un buen alumbrado público, ni tampoco hay empresas que generen empleo”<sup>27</sup>.

El atraso del Guaviare se atribuye a la manera cómo se establecieron las instituciones en la zona; es así como, en el caso de la educación, por ejemplo: se afirma que “los maestros que en la actualidad se están jubilando, son personas que llegaron buscando una oportunidad, alejándose del conflicto y las guerras en el país y los que dejaron esa herencia en la educación del Guaviare”<sup>28</sup>. Esto esgrime con las pretensiones del Gobierno Nacional, que exige las mismas competencias y calidad educativa que en otras regiones del país, cuando el olvido del Estado no permitió que se fortalecieran las capacidades de los docentes en el territorio, ni que las instituciones se establecieran de forma organizada. Es claro que el Estado no pudo con el control de fronteras, la falta de políticas diferenciadas permitieron que “los cultivos ilícitos, guerrilla, paramilitares y toda la delincuencia fuera posible”; las políticas diferenciadas no existen “políticas para cuidado de selva, conservación de la tierra y fuentes de agua”<sup>29</sup>, entre otras, que sean transversales a las actividades humanas y principalmente a “una política del cuidado de la vida”<sup>30</sup>;

---

<sup>24</sup> Entrevista No 6 del 6 de abril de 2016, realizada al profesional de planeación de la Secretaría de Cultura del departamento del Guaviare.

<sup>25</sup> Entrevista No 6 del 6 de abril de 2016, realizada al profesional de planeación de la Secretaría de Cultura del departamento del Guaviare.

<sup>26</sup> Entrevista No 7 del 5 de abril de 2016, realizada al profesional de patrimonio de la Secretaría de Cultura del departamento del Guaviare.

<sup>27</sup> Entrevista No 2 del 7 de abril de 2016, realizada al rector de la Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural del municipio de San José del Guaviare.

<sup>28</sup> Entrevista No 4 del 7 de abril de 2016, realizada a una docente del departamento del Guaviare.

<sup>29</sup> Entrevista No 4 del 7 de abril de 2016, realizada a una docente del departamento del Guaviare.

<sup>30</sup> Entrevista No 4 del 7 de abril de 2016, realizada a una docente del departamento del Guaviare.

que no es más que el propósito del desarrollo alternativo y el fundamento del Estado social de derecho.

### **La falta de recursos económicos para la creación e implementación de políticas públicas.**

Existe un factor estructural en las condiciones del departamento reconocido transversalmente por los actores sociales; desde los dirigentes hasta la población en general, se trata de la falta de recursos que es considerada una de las principales limitaciones del desarrollo en el Guaviare. El equipo que gobierna considera que “si el país quiere la paz debe invertir más recursos, menos teoría, menos diálogo y más recursos económicos”<sup>31</sup>; argumenta que la falta de recursos económicos no permite realizar un buen gobierno. Se considera que “la administración cuenta con el talento humano cualificado, pero sin los dineros la gestión pública se hace un poco difícil”<sup>32</sup>. Se manifiesta que “Si la educación y la cultura no cuentan con los recursos necesarios, no funcionan; todo lo que se construya, todos los textos, todo lo que se diga, debe ir acompañado de recursos.”<sup>33</sup>. La falta de recursos representa para el sector educativo y cultural una de las principales limitaciones de la educación y la cultura en el departamento.

Los funcionarios públicos establecen con respecto a la implementación de las políticas públicas, que “el limitante más sentido es la falta de presupuesto adecuado e infraestructura; ya sea para la educación o la cultura, las prácticas pedagógicas de los niños se ven limitadas”<sup>34</sup>. Sin embargo, aunque se reconoce que hay un tema de recursos financieros escasos para para abordar y avanzar en lo planteado, en el sector cultural y educativo se destaca que no solo se trata de un tema financiero. Por ejemplo: “el tema cultural a nivel nacional, es un apéndice de otros sectores, es visto como uno de los sectores menos importantes y con menos recursos”<sup>35</sup>; sin embargo en “el postconflicto cargan al sector cultural, la gran responsabilidad de reconciliar al país; el sector cultural tanto nacional como territorial, no cuenta con recursos económicos que puedan soportar

---

<sup>31</sup> Entrevista No 1 del 5 de abril de 2016, realizada al Secretario de despacho de la Secretaría de Educación del departamento del Guaviare.

<sup>32</sup> Entrevista No 1 del 5 de abril de 2016, realizada al Secretario de despacho de la Secretaría de Educación del departamento del Guaviare.

<sup>33</sup> Entrevista No 5 del 6 de abril de 2016, realizada al Secretario de despacho de la Secretaría de Cultura del departamento del Guaviare.

<sup>34</sup> Entrevista No 2 del 7 de abril de 2016, realizada al rector de la Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural del municipio de San José del Guaviare.

<sup>35</sup> Entrevista No 6 del 6 de abril de 2016, realizada al profesional de planeación de la Secretaría de Cultura del departamento del Guaviare.

las grandes tareas que tenemos que abordar, para lograr la reconciliación y aceptación en el marco del postconflicto en todo el país”<sup>36</sup>. La sensación de impotencia que se desborda de los funcionarios representa la inoperancia de las políticas públicas de educación y cultura nacionales en el departamento.

Aunque la falta de recursos es una de las limitaciones más sentidas por la población Guaviarenses, las personas que soportan las decisiones de los mandatarios, consideran también que “la corrupción no permite que los recursos sean ejecutados en un cien por ciento, lo cual hace que siempre falten recursos”<sup>37</sup>. El atraso del departamento es un reflejo de la corrupción y el clientelismo, que se agrava con el conflicto armado, el abandono del Estado, la economía extractiva y la desconfianza hacia las actividades del Estado. La sentida falta de recursos refleja la incapacidad de las instituciones para resolver los problemas del departamento; todas las ausencias se reflejan en la falta de inversión o en la falta de una institución que requiere inversión para que exista; esto limita las posibilidades para establecer lineamientos para la educación y la cultura y en consecuencia restringe el desarrollo del departamento.

## **LA PROPUESTAS FALLIDAS Y LAS CONTRADICCIONES EN LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA**

### **La educación y la cultura en el Guaviare desde el discurso**

La educación en el Guaviare depende de los lineamientos que traza el Ministerio de Educación Nacional, que por lo general son lineamientos articulados con los objetivos de la ONU, de la UNESCO o de la OCDE, que se implementan en el territorio colombiano a través de las políticas públicas nacionales<sup>38</sup>. La forma como se abordaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio a nivel nacional evidencia que las principales políticas nacionales son una prioridad de la agenda global. La inversión en educación en el Guaviare, también está determinada por una agenda global; como sucede con los indicadores que componen el Índice de Desarrollo Humano<sup>39</sup>, así

---

<sup>36</sup> Entrevista No 6 del 6 de abril de 2016, realizada al profesional de planeación de la Secretaría de Cultura del departamento del Guaviare.

<sup>37</sup> Entrevista No 8 del 7 de abril de 2016, realizada a un líder y emprendedor cultural.

<sup>38</sup> Entrevista No 3 del 6 de abril de 2016, realizada a un profesional de calidad educativa de la Secretaría de Educación del Departamento del Guaviare.

<sup>39</sup> “El IDH se creó para hacer hincapié en que las personas y sus capacidades —y no el crecimiento económico por sí solo— deben ser el criterio más importante para evaluar el desarrollo de un país. El índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador sintético de los logros medios obtenidos en las dimensiones fundamentales del desarrollo

que es válido aceptar que “una agenda global es la que nos administra”<sup>40</sup>. Por lo anterior los retos en materia de educación en el Guaviare, según los funcionarios públicos, se centran en “atender a los estándares, que vienen del orden nacional”, es decir antes de cualquier prioridad local, “el departamento debe articularse a las políticas nacionales, porque si no se articula no va a tener presupuesto; no va a tener apoyo”<sup>41</sup>.

Algunos docentes y funcionarios de la administración consideran necesario que el departamento le apueste a unas políticas diferenciadas, para asumir el postconflicto desde las particularidades del territorio, desde la historia, desde la gente; que permitan hablar de una educación para los indígenas y para el estudiante del campo<sup>42</sup>. No obstante esto no se considera posible ya que, en primer lugar “no hay preparación para una educación diferenciada en el Guaviare”<sup>43</sup>. En segundo lugar los recursos están centrados en las políticas nacionales y por último las políticas nacionales quieren estandarizar la educación; “es así como en este momento la exigencia está en, seguir un manual, un documento que se llama -los derechos básicos del aprendizaje- que permite la alineación de acciones educativas para que no se disperse el conocimiento y que lo que se aprenda en otros departamentos sea lo mismo que se aprende en el Guaviare”<sup>44</sup>. Esta política nacional se aleja de los propósitos de una política educativa diferenciada y necesaria en el Guaviare.

En el Guaviare se considera que en materia de educación “uno de los aciertos grandes de los lineamientos internacionales es que en el discurso nacional y local se pasó de la cantidad a la calidad, lo malo es que nadie entiende lo que es la calidad”<sup>45</sup>. Se implementan estándares de calidad que no contribuyen a la calidad educativa, pero si exige a las instituciones y a los docentes capacidades y condiciones que no tienen “se atribuye al tema de calidad todo, pero a la final no

---

humano, a saber, tener una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y disfrutar de un nivel de vida digno” (United Nations Development Program, 2016).

<sup>40</sup> Entrevista No 3 del 6 de abril de 2016, realizada a un profesional de calidad educativa de la Secretaría de Educación del Departamento del Guaviare.

<sup>41</sup> Entrevista No 3 del 6 de abril de 2016, realizada a un profesional de calidad educativa de la Secretaría de Educación del Departamento del Guaviare.

<sup>42</sup> Entrevista No 3 del 6 de abril de 2016, realizada a un profesional de calidad educativa de la Secretaría de Educación del Departamento del Guaviare.

<sup>43</sup> Entrevista No 7 del 5 de abril de 2016, realizada al profesional de patrimonio de la Secretaría de Cultura del departamento del Guaviare.

<sup>44</sup> Entrevista No 3 del 6 de abril de 2016, realizada a un profesional de calidad educativa de la Secretaría de Educación del Departamento del Guaviare.

<sup>45</sup> Entrevista No 3 del 6 de abril de 2016, realizada a un profesional de calidad educativa de la Secretaría de Educación del Departamento del Guaviare.

resulta en nada”<sup>46</sup>. A la falta de conceptualización de la calidad, se le atribuye el problema de las políticas sobre calidad educativa; aunque el concepto no es claro, el funcionario de calidad educativa afirma que la calidad “se trata de que los estudiantes aprendan lo que tienen que aprender en la edad, en el grado, en el área los conocimientos que tienen que aprender, a través de un acto muy consciente donde ese conocimiento tenga un valor, como una moneda de oro que se deposita en un ser humano”<sup>47</sup>. Este concepto de la calidad educativa evidencia la educación bancaria que se imparte, donde el docente es el depositante y el estudiante el depósito, lo cual refleja que en el Guaviare se imparte una educación que forma seres oprimidos, no consientes.

La educación a nivel nacional se ha planteado como un prioridad en el Plan Nacional de Desarrollo “Paz, Equidad, Educación”; sin embargo la apuesta desde el Ministerio de Educación al objetivo “Colombia la más educada al 2025”, no se considera posible, o por lo menos no en el Guaviare. La falta de infraestructura y de instituciones en el Guaviare que soporten las exigencias de ese objetivo, no permite que sea posible<sup>48</sup>. Esto implica que instituciones especializadas para la cualificación docente, herramientas, espacios para prácticas pedagógicas, universidades presenciales, investigación, institutos de educación formal y no formal en idiomas, entre otros, hagan presencia en el Guaviare. Por esto se considera que “se tiene que hacer mucha inversión en el Guaviare para cumplir los objetivos nacionales de educación”<sup>49</sup>. Por mucho más el Guaviare no está preparado para abordar un postconflicto, “la educación no aborda la formación integral de mente, espíritu y capacidad”<sup>50</sup>; no cuenta con las condiciones para desarrollar y crear la capacidad de conciliar, de perdonar y de volver a empezar. La transformación cultural que debe darse requiere “una educación consciente y aterrizada hacia un Guaviare en Paz y un planeta diferente para las nuevas generaciones; y de esto no se habla”<sup>51</sup>. Lo educativo y lo cultural en el Guaviare

---

<sup>46</sup> Entrevista No 3 del 6 de abril de 2016, realizada a un profesional de calidad educativa de la Secretaría de Educación del Departamento del Guaviare.

<sup>47</sup> Entrevista No 3 del 6 de abril de 2016, realizada a un profesional de calidad educativa de la Secretaría de Educación del Departamento del Guaviare.

<sup>48</sup> Entrevista No 3 del 6 de abril de 2016, realizada a un profesional de calidad educativa de la Secretaría de Educación del Departamento del Guaviare.

<sup>49</sup> Entrevista No 3 del 6 de abril de 2016, realizada a un profesional de calidad educativa de la Secretaría de Educación del Departamento del Guaviare.

<sup>50</sup> Entrevista No 4 del 7 de abril de 2016, realizada a una docente del departamento del Guaviare.

<sup>51</sup> Entrevista No 6 del 6 de abril de 2016, realizada al profesional de planeación de la Secretaría de Cultura del departamento del Guaviare.

deben consolidarse como herramientas de transformación de las prácticas sociales para consolidar un proyecto social que beneficie a todos.

Según el Ministerio de Educación, el Guaviare es uno de los departamentos en los que se ha reducido el porcentaje de estudiantes que se ubicaron en los puestos 1 a 400 en las Pruebas Saber 11°, pasó del 36% en el 2010 al 29% en el 2014; el Guaviare se encuentra en el puesto 17 de los 32 departamentos en este indicador (Ministerio de Educación, 2014); sin embargo este indicador solo relaciona el nivel de superación de los logros académicos, más no tiene en cuenta la deserción, es decir que los estudiantes que presentan las Pruebas Saber 11° del Guaviare, solo corresponden al 30% del número de matriculados en 6° (UMATA, 2015). Esto representa que las políticas educativas nacionales no sirven para un territorio como el Guaviare, las cuales convierten a la educación en un privilegio para pocos y un derecho negado para muchos. La educación debe responder a las dinámicas del territorio, a sus costumbres, rasgos, cultura, historia, prioridades y simbología que determina las prácticas y los ideales sociales.

Las deficiencias en materia educativa se profundizan en el sector rural, es por eso que se considera que entre los principales problemas de la educación en el departamento son: “que muchas escuelas rurales están sin profesor, sin unidades sanitarias, muchas no tienen restaurante escolar y en general la infraestructura está en pésimas condiciones”<sup>52</sup>; también se afirma que “toda la infraestructura educativa y la cultural existente, es precaria incluso en lo urbano”<sup>53</sup>; además se responsabiliza de los problemas de la educación a los docentes, a quienes “les toca volverse psicólogos, pediatras, médicos, albañiles asumiendo los roles que tiene que cumplir la institucionalidad, y que el Estado no ofrece”<sup>54</sup>.

La educación del Guaviare se considera que debe estar centrada en prácticas amigables con el medio ambiente, la ubicación geográfica brinda condiciones únicas y diferentes al resto del país, es por esto que se requiere que la seguridad alimentaria sea de forma responsable, al igual que la protección de la riqueza natural de la zona, que permitan conservar la vida para nosotros y para

---

<sup>52</sup> Entrevista No 2 del 7 de abril de 2016, realizada al rector de la Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural del municipio de San José del Guaviare.

<sup>53</sup> Entrevista No 4 del 7 de abril de 2016, realizada a una docente del departamento del Guaviare.

<sup>54</sup> Entrevista No 3 del 6 de abril de 2016, realizada a un profesional de calidad educativa de la Secretaría de Educación del Departamento del Guaviare.



las generaciones futuras. En la actualidad existen programas educativos de desarrollo agroeconómico en el departamento, como la producción agropecuaria, el cultivo de cacao, productos verdes y lo que tiene que ver con el cuidado del medio ambiente”<sup>55</sup>. El SENA permite que exista la educación técnica de los estudiantes en procesos asociados al agro y al medio ambiente, además una de las instituciones educativas más grandes del departamento, “desarrolla el énfasis rural desde el sexto año, lo que se complementa con la educación técnica y tecnológica del SENA”<sup>56</sup>.

El Ministerio de Cultura, demuestra que es posible desarrollar procesos sólidos de reconocimiento y desarrollo; es así como se evidencia la aceptación por el Programa de Concertación Nacional del Ministerio, por parte de los actores sociales del Guaviare. Este programa ha permitido “la democratización de los recursos nacionales en el desarrollo artístico y la reproducción cultural, este proceso es incluyente, hace visibles las regiones, y el mayor beneficio recae principalmente sobre los niños, niñas y jóvenes, al igual que sobre las organizaciones culturales de los territorios”<sup>57</sup>; aunque existe un apoyo a las organizaciones culturales de forma meritocrática a través del Programa Nacional de Concertación, existen grandes dificultades en lo local para lograr la cofinanciación de esos proyectos. La “falta de estructura, organización, articulación institucional y apoyos locales, nacionales e internacionales”<sup>58</sup>, se reflejan en la falta de programas sólidos estructurados a nivel local, lo cual no permite que haya un control de los procesos culturales; a “la institucionalidad solo les interesa que en los eventos haya una muestra cultural que mostrar, no interesa nada más”<sup>59</sup>.

La gobernación no tiene claras sus funciones, sus objetivos, ni su propio plan de desarrollo en el tema cultural, solo importa que haya presentaciones artísticas en eventos públicos, culturales, políticos y sociales. Entre las falencias del departamento en el sector cultural para los actores sociales, se destaca que “el departamento ...está actuando como una Alcaldía más, está compitiendo con las Alcaldías en procesos que son de orden municipal, por ejemplo: en el tema

---

<sup>55</sup> Entrevista No 2 del 7 de abril de 2016, realizada al rector de la Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural del municipio de San José del Guaviare.

<sup>56</sup> Entrevista No 2 del 7 de abril de 2016, realizada al rector de la Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural del municipio de San José del Guaviare.

<sup>57</sup> Entrevista No 4 del 7 de abril de 2016, realizada a una docente del departamento del Guaviare.

<sup>58</sup> Entrevista No 4 del 7 de abril de 2016, realizada a una docente del departamento del Guaviare.

<sup>59</sup> Entrevista No 4 del 7 de abril de 2016, realizada a una docente del departamento del Guaviare.

de formación artística”<sup>60</sup>; en este asunto se afirma que “se quiere hacer una escuela de formación sin lineamientos, metodología, estructura y epistemología”<sup>61</sup>; es decir que lo contemplado en la Ley 397 de 1997, la Ley General de Cultura, en el departamento no se está cumpliendo y además lo que se está haciendo se está haciendo mal. Los funcionarios de la Secretaría de cultura también afirman que “no existen políticas culturales, las acciones dependen de las administraciones de turno, que funcionan de acuerdo a lo que el funcionario o secretario quiera direccionar”<sup>62</sup>; también corroboran que “gran parte de los recursos de cultura se están utilizando para pagar favores políticos”<sup>63</sup>; es decir, los recursos de cultura no solo no alcanzan, sino también son mal invertidos, desde una secretaría de cultura que no tiene claro el concepto mismo de la cultura, ni sus necesidades en la planeación y la ejecución de sus recursos.

Por lo anterior se considera necesaria una política para la cultura ya que actualmente se trabaja con los lineamientos nacionales, y no se ha realizado “una concertación con comunidad a largo plazo”<sup>64</sup>. El fomento y desarrollo cultural, las bibliotecas y lectura, el patrimonio y todo lo que implica el manejo y fortalecimiento del sistema cultural, son políticas nacionales<sup>65</sup>; las cuales no reflejan un interés por transformar las prácticas sociales de la violencia y la ilegalidad. Si el departamento no tiene claras sus funciones y mucho menos el papel fundamental de la cultura en la sociedad, difícilmente va a construir políticas públicas que pretendan reconstruir el tejido social y fortalecer los lineamientos nacionales desde lo local.

Por otra parte, los líderes de la administración departamental consideran que “Desde el sector cultural se está apostando a los procesos de formación integral de la población, principalmente niños, niñas y adolescentes, para que la generación futura tenga un espacio diferente y tenga la capacidad de avanzar en el marco de este proceso que le ha tocado vivir”<sup>66</sup>. Se afirma que el

---

<sup>60</sup> Entrevista No 7 del 5 de abril de 2016, realizada al profesional de patrimonio de la Secretaría de Cultura del departamento del Guaviare.

<sup>61</sup> Entrevista No 4 del 7 de abril de 2016, realizada a una docente del departamento del Guaviare.

<sup>62</sup> Entrevista No 7 del 5 de abril de 2016, realizada al profesional de patrimonio de la Secretaría de Cultura del departamento del Guaviare.

<sup>63</sup> Entrevista No 7 del 5 de abril de 2016, realizada al profesional de patrimonio de la Secretaría de Cultura del departamento del Guaviare.

<sup>64</sup> Entrevista No 6 del 6 de abril de 2016, realizada al profesional de planeación de la Secretaría de Cultura del departamento del Guaviare.

<sup>65</sup> Entrevista No 6 del 6 de abril de 2016, realizada al profesional de planeación de la Secretaría de Cultura del departamento del Guaviare.

<sup>66</sup> Entrevista No 5 del 6 de abril de 2016, realizada al Secretario de despacho de la Secretaría de Cultura del departamento del Guaviare.

proyecto cultural está enfocado en “Crecer y ser mejores personas, en reconciliarnos y construir en medio de estas brechas tan altas que tiene el departamento”<sup>67</sup>. La percepción del secretario esgrime en gran medida de las percepciones de los funcionarios de la misma secretaría, no obstante hay personas de la población que afirman que “el Guaviare le ha invertido mucho al tema de la danza llanera, hay inversión y un interés en brindar otros espacios a los jóvenes para su tiempo libre desarrollando habilidades artísticas”; sin embargo, el concepto de cultura no se aborda más allá de las manifestaciones artísticas o el folclor.

### **Propuestas de la educación y cultura para el fin del conflicto**

El cese al fuego no acaba el conflicto ya que el conflicto es inherente al ser humano, afirma un funcionario de la Secretaría de Educación, que argumenta que hoy en el 2016 contamos con un aparato costoso y complejo, que no responde a las necesidades de territorio, “ese aparato no se refleja en la calidad de vida de los Guaviarenses”<sup>68</sup>. En el Guaviare actualmente “se habla de un postconflicto sin que estemos preparados”; esto requiere hablar de lo que nos duele, de lo que no queremos saber, requiere diálogos que no son aceptados, porque en la cultura local “el que piense lo contrario se elimina”<sup>69</sup>. Esto refleja las limitaciones para dialogar, para escuchar al diferente, para tolerar al otro, que en la práctica se traduce en violencia.

La misma administración departamental propone como política para el postconflicto “la cátedra de la paz para instituciones educativas”<sup>70</sup>, la cual se considera insuficiente por no vincular a esta cátedra a los padres de familia; sin embargo, sostiene que el departamento está comprometido con “el mejoramiento de infraestructura educativa y la cualificación docente”<sup>71</sup>, que se considera un avance hacia la paz. El rector de la Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural - IECDR afirma que “la educación en el postconflicto tiene un papel importantísimo; donde el objetivo es que los muchachos aprendan a perdonar, a conciliar, a vivir en armonía y a vivir en

---

<sup>67</sup> Entrevista No 5 del 6 de abril de 2016, realizada al Secretario de despacho de la Secretaría de Cultura del departamento del Guaviare.

<sup>68</sup> Entrevista No 3 del 6 de abril de 2016, realizada a un profesional de calidad educativa de la Secretaría de Educación del Departamento del Guaviare.

<sup>69</sup> Entrevista No 3 del 6 de abril de 2016, realizada a un profesional de calidad educativa de la Secretaría de Educación del Departamento del Guaviare.

<sup>70</sup> Entrevista No 1 del 5 de abril de 2016, realizada al Secretario de despacho de la Secretaría de Educación del departamento del Guaviare.

<sup>71</sup> Entrevista No 1 del 5 de abril de 2016, realizada al Secretario de despacho de la Secretaría de Educación del departamento del Guaviare.

paz para el futuro de Colombia, por ese motivo se está desarrollando la cátedra para la paz”<sup>72</sup>; también se reconoce que el alcance de la cátedra de la paz no es mayor a las instituciones educativas. Por lo anterior se considera que esta cátedra “debe existir, incrementarse y aumentar su intensidad horaria, para que se desarrollen competencias ciudadanas como: la tolerancia, el respeto, la sana convivencia”<sup>73</sup>; esto es un compromiso que tienen con la paz los directivos de las instituciones educativas del Guaviare, expresa el rector de la IECDR. En últimas, esto demuestra que la única herramienta de la educación del Guaviare para el postconflicto, es la cátedra de la paz.

Por otra parte los funcionarios reconocen que en el postconflicto debe haber un proceso diferenciado, es decir “no se trata de hacer una cátedra de la paz o una cátedra del postconflicto, es reconocer que los niños del departamento del Guaviare son y han sido víctimas del narcotráfico, de la guerrilla, del paramilitarismo, de la bonanza de la coca y víctimas de todas las barbaries que deja la guerra”<sup>74</sup>. Esta es la realidad que ha permeado los comportamientos que hay en las escuelas, donde de forma ignorante se asume como normal, se asumen como niños normales, pues existen razones suficientes para pensar que, desde los niños hasta los gobernantes “no somos normales”<sup>75</sup>, expresa el funcionario. La naturalización del conflicto y el abandono, reclama que en la educación se deba pensar diferente. Pero existen obstáculos para exponer esto a los que manejan la educación en el Guaviare, para lo cual expresa el funcionario: “yo creo que estos discursos ni los entienden”<sup>76</sup>. Esto evidencia la falta de diálogos en la administración departamental en donde los funcionarios solo obedecen lo que demanda el secretario de despacho.

Docentes del sector rural y urbano argumentan que el reto de la educación una vez se firme el acuerdo, es “establecer una pedagogía que permita aprender el respeto, el diálogo, la concertación, aprender a vivir y convivir con el entorno”<sup>77</sup>. Es por eso que la educación se sitúa como un

---

<sup>72</sup> Entrevista No 2 del 7 de abril de 2016, realizada al rector de la Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural del municipio de San José del Guaviare.

<sup>73</sup> Entrevista No 2 del 7 de abril de 2016, realizada al rector de la Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural del municipio de San José del Guaviare.

<sup>74</sup> Entrevista No 3 del 6 de abril de 2016, realizada a un profesional de calidad educativa de la Secretaría de Educación del Departamento del Guaviare.

<sup>75</sup> Entrevista No 3 del 6 de abril de 2016, realizada a un profesional de calidad educativa de la Secretaría de Educación del Departamento del Guaviare.

<sup>76</sup> Entrevista No 3 del 6 de abril de 2016, realizada a un profesional de calidad educativa de la Secretaría de Educación del Departamento del Guaviare.

<sup>77</sup> Entrevista No 4 del 7 de abril de 2016, realizada a una docente del departamento del Guaviare.

mecanismo fundamental en los procesos de convivencia en el departamento, y le atañe el papel de transformar la cultura para sentir, pensar, actuar y generar otras organizaciones sociales, con otras articulaciones, que generen mejores reconocimientos. En este proceso el profesional de patrimonio de la Secretaría de Cultura, considera que “hay un capítulo obligado, que es el de la memoria del conflicto que hace parte de la memoria social; es decir recrear a través de los actores directos, todo lo que pasó en el territorio”<sup>78</sup>. Ese capítulo va a estar ya que hace parte de la memoria del conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014).

Lo anterior requiere que se genere un dialogo constante de las experiencias, conclusiones y aprendizajes de lo vivido, que haya reconocimiento de la historia, de los conflictos, de la guerra, de la violencia, que deben ser contados y trabajados de una manera prudente para poderlos superar. “Nadie procesa ni supera un conflicto de la noche a la mañana, nadie se enfrenta a otra realidad, si no ha tenido un proceso de sanación, de verbalización, de llanto y de reconstrucción de una nueva realidad”<sup>79</sup>; es necesario reconstruir nuevas normas de convivencia, y nuevos pensamientos para sentir distinto. También se afirma que “la cultura es transversal a todo, sino que es invisibilizada”<sup>80</sup>; es decir, si una política, programa o proyecto aborda un territorio y desconoce su cultura, probablemente falle en todos los esquemas de operación que monte en el territorio. “Por ejemplo: organizar un evento con toda la logística para comunidades indígenas, sin tener en cuenta que cuando llueve, nadie asiste; genera que muchas de las actividades programadas no se puedan ejecutar”<sup>81</sup>. Entender la cultura en la cual se va a intervenir es necesario, principalmente en la aplicación de las políticas nacionales, las cuales deben adecuarse a las necesidades y particularidades del territorio, y no al revés.

Adicional a lo anterior. Se considera que las políticas públicas de la educación y la cultura deben responder a la organización local, es decir desde abajo hacia arriba; a su vez los objetivos nacionales o globales deben adaptarse al territorio. En este sentido se considera necesario que el

---

<sup>78</sup> Entrevista No 7 del 5 de abril de 2016, realizada al profesional de patrimonio de la Secretaría de Cultura del departamento del Guaviare.

<sup>79</sup> Entrevista No 4 del 7 de abril de 2016, realizada a una docente del departamento del Guaviare.

<sup>80</sup> Entrevista No 7 del 5 de abril de 2016, realizada al profesional de patrimonio de la Secretaría de Cultura del departamento del Guaviare.

<sup>81</sup> Entrevista No 7 del 5 de abril de 2016, realizada al profesional de patrimonio de la Secretaría de Cultura del departamento del Guaviare.

Ministerio de Educación reconozca que “el esquema de educación, no obedece a las necesidades de la paz, a las necesidades de Colombia, y mucho menos a las necesidades del territorio”<sup>82</sup>; en donde “la segregación social se evidencia en la diferencia de la calidad, infraestructura y propuestas educativas entre colegios, donde el nivel de ingresos define el tipo de educación que se recibe”<sup>83</sup>. También es necesario que Estado reconozca y valore a las organizaciones sociales en el postconflicto, ya que estas se relacionan con la sociedad de forma permanente y legítima, y permiten diálogos reales con la sociedad, la cual manifiesta abiertamente sus problemas, tensiones y contradicciones.

A la cultura se le atribuye un papel fundamental en el postconflicto que es el de la reconciliación, este proceso permite entender la necesidad de hacer que se fomente en todas las personas el perdón, creer en sí mismas, la voluntad de ayudar al otro y de dejar los resentimientos. Es por esto fundamental “crear capacidades para la reconciliación”. Esto significa para los profesionales de la cultura la “expresión libre, el respeto, para vincular a los que llegan, a los que se van y a los que permanecen, en un proceso de aceptación individual y colectiva”<sup>84</sup>; una reflexión de la capacidad de aceptar y de que nos acepten. Sin embargo se afirma no estar preparados, la estructura social representa los problemas sociales que se han acumulado en la sociedad actual, problemas que representan la desconfianza y el desinterés, por esto no existen las capacidades sociales para “sentarnos a la mesa y hablar el mismo idioma y abordar un proceso de paz, sin habernos preparado para ello”<sup>85</sup>. El reto del sector cultural es bastante grande, realmente superior a las capacidades del territorio; para esto es necesario construir un diálogo permanente entre los dirigentes, los funcionarios administrativos, los docentes y la comunidad en general, para que se resignifique la atención social, principalmente la rural. Lograr mayor presencia institucional en todo el territorio, ampliar los servicios en el sector rural, generar mayor oferta de servicios no solo educativos y culturales, sino en todos los aspectos básicos, como salud, oportunidades de ingresos, desarrollo ambiental, son aspectos indispensables para recuperar la confianza en las instituciones del Estado.

---

<sup>82</sup> Entrevista No 4 del 7 de abril de 2016, realizada a una docente del departamento del Guaviare.

<sup>83</sup> Entrevista No 4 del 7 de abril de 2016, realizada a una docente del departamento del Guaviare.

<sup>84</sup> Entrevista No 6 del 6 de abril de 2016, realizada al profesional de planeación de la Secretaría de Cultura del departamento del Guaviare.

<sup>85</sup> Entrevista No 6 del 6 de abril de 2016, realizada al profesional de planeación de la Secretaría de Cultura del departamento del Guaviare.

Las políticas educativas y culturales deben ser construidas de forma simultánea a la práctica de las mismas; la pedagogía para revertir una cultura debe involucrar en cada proceso de construcción una metodología de diálogo, reconocimiento y transformación. A las políticas públicas de educación y cultura les corresponde superar el límite de los logros escolares o artísticos, transformar la estructura social, los rasgos, el esquema de valores y creencias que permiten que los fenómenos de la ilegalidad y la violencia persistan; cualquier pedagogía debe desbordar el aula y trascender las reproducciones tradicionales de las artes. Esto requiere que la pedagogía no sea impuesta, sino social y colectivamente construida desde la realidad que quiere superar el territorio. Esta construcción social invita que el Gobierno nacional y local sea ajeno a los intereses particulares y al control de grupos ilegales; que la articulación de los objetivos institucionales, organizaciones sociales, comunidad y Estado permita unir recursos, conocimiento y experiencias con garantías de transparencia y justicia; y lograr que el interés general prime sobre el interés particular.

Brindar herramientas para revertir los rasgos culturales que sumergen a la población en condiciones de vulnerabilidad y atraso, significa fortalecer los vínculos sociales e institucionales locales y nacionales para reconstruir los lineamientos nacionales de educación y cultura como políticas diferenciales y construir políticas locales a partir de procesos de diálogos reales que respondan a las necesidades sociales.

### **El debate social**

Las políticas públicas no llenan los vacíos de la nación y mucho menos del departamento del Guaviare; si bien estas son una herramienta para responder a las necesidades sociales, se considera que “las políticas públicas están hechas bajo las necesidades de los capitales y de las empresas que tienen el capital”<sup>86</sup>; es decir que la política está centrada en dar más a los que tienen más y mantener a las masas con expectativas para mantenerse en el poder. “Los líderes se perciben desligados por acción u omisión del objetivo social, definida como la conciencia del pueblo”<sup>87</sup>. Sin embargo el Guaviare necesita políticas públicas para la educación y la cultura, ya sea para que lo más básico funcione, es decir una educación de calidad para todos, cobertura total en procesos

---

<sup>86</sup> Entrevista No 4 del 7 de abril de 2016, realizada a una docente del departamento del Guaviare.

<sup>87</sup> Entrevista No 4 del 7 de abril de 2016, realizada a una docente del departamento del Guaviare.

de formación curriculares y extracurriculares, la libre expresión y la participación plena de toda la sociedad; si esto, que es lo mínimo no funciona y las capacidades del territorio no permiten que funcione; ¿Cómo se puede abordar la reconciliación?, ¿Cómo se puede transformar una cultura que reproduce las condiciones de violencia, el conflicto y el olvido?.

En primer lugar, las condiciones de desigualdad entre los departamentos y los municipios resaltan en los indicadores sociales en donde las cifras del Guaviare amplían las brechas sociales del país. Por esto las políticas diferenciadas deben tener sus propias características e indicadores que permitan apartar las estadísticas nacionales e internacionales de los objetivos locales. Sin embargo, esto no es posible, ya que el departamento está sometido a la educación para el desarrollo global, lo cual vale preguntar ¿Qué desarrollo global se imparte? No hay diferencia para las organizaciones internacionales si se trata de una población marginada o no; se insiste en las políticas internacionales de desarrollo; no importan las diferencias geográficas, sociales, políticas, culturales e incluso el contexto actual; solo importa que sea un departamento medible en el espectro nacional y global; es por esto tan importante la estandarización en las políticas educativas y culturales impuestas.

La desigualdad no solo en los procesos educativos y culturales resalta en la ruralidad; algunos funcionarios consideran que “la ruralidad no ha existido para este país; el país solo existe para las zonas urbanas, lo rural está olvidado”<sup>88</sup>. La educación debe ser considerada como complemento de los servicios sociales existentes, porque la educación, sin estar acompañada del el acceso a los servicios sociales mínimos, no puede cumplir sus objetivos. Por ejemplo: es necesario que “se garantice tomar un vaso de agua pura”<sup>89</sup>. Por esto, cuando se habla de educación es bueno preguntarse ¿Qué tipo de educación necesitamos? y ¿Qué necesitamos para esa educación?

En sociedades en conflicto las instituciones educativas brindan una opción a los estudiantes, distinta a la guerra y a las actividades ilícitas; sin embargo, los alcances de la educación no superan ni siquiera los estándares educativos establecidos en el país, estándares que se insertan en el propósito de adaptar a los individuos a conductas sociales aceptadas por las instituciones

---

<sup>88</sup> Entrevista No 3 del 6 de abril de 2016, realizada a un profesional de calidad educativa de la Secretaría de Educación del Departamento del Guaviare.

<sup>89</sup> Entrevista No 3 del 6 de abril de 2016, realizada a un profesional de calidad educativa de la Secretaría de Educación del Departamento del Guaviare.



existentes. De esta manera la política nacional de educación pretende formar personas para adaptarse al sistema económico establecido e imperante; esto en sociedades en las que el conflicto es permanente, no proporciona mayores oportunidades a los educandos una vez hayan sido educados según los estándares nacionales de educación. El conflicto y sus elementos según Guerrero y Sánchez (2015) en “un sistema político incapaz de articular la participación de la base amplia de ciudadanos a través de modelos de representación adecuados”, deforman la condición humana, la cual desestabiliza de forma permanente el vínculo social, que impide “la habilitación de mecanismos de resolución de conflictos” (Guerrero & Sánchez, 2015). En este escenario en donde se suma la deslegitimidad del Estado, “la política debe ser entendida como un escenario del dialogo y la concertación de las diferencias en busca de un orden social incluyente” (Guerrero & Sánchez, 2015, pág. 66). Esta forma de ver la política debe ser considerada como el principio de la desestabilización del conflicto y de la transformación de la cultura en sociedades en conflicto, lo cual se debe constituir como un objetivo clave de las políticas educativas y culturales en el Guaviare.

## **LA CUESTIÓN SOCIAL Y LAS POSIBILIDADES DE DESARROLLO**

### **El orden social**

El sistema educativo colombiano imparte una educación no diferenciada a poblaciones que sufren las consecuencias del conflicto, y no ha diseñado estrategias que permitan a la población superar las crisis de forma colectiva para fomentar el desarrollo de un territorio; incluso en la población formada se evidencia que la educación, no establece oportunidades que permitan a los educandos ser, sino simplemente hacer. Esto configura un espacio educativo en la cual se forman obreros, y no líderes sociales, empresarios, políticos o culturales.

El sistema educativo es represivo y opresivo, la sutileza de la educación pone en un nivel superior al educador y un nivel inferior al educando que no tiene más opciones que recibir la cátedra y memorizarla, logrando así cumplir los estándares de la educación establecida. Los educandos son subordinados a los intereses de los que ostentan el poder político, del dinero y las armas; esto refleja lo que Freire (2012) llamó la educación bancaria, en la cual el educando es educado como

depósito de los conocimientos y perspectivas del educador el cual es subordinado y que en el caso del Guaviare, además arrastra los rasgos sociales del conflicto.

La cultura del Guaviare es “un legado de su historia”; las limitaciones radican en el impacto que la economía extractiva, el conflicto, la pobreza, lo ilícito, la violencia, deja en los rasgos culturales de la población, que se traducen en las prácticas sociales; estas configuran el orden y la estructura social. Por ejemplo: la política departamental funciona de acuerdo a los celos y el protagonismo de los que tienen el poder y de sus opositores, es una contienda de quien recibe más “me gusta” en las redes sociales por sus logros y aciertos, lo cual se traduce en votos, en poder, y a su vez en dinero. La gestión pública no puede ser evaluada ya que no hay punto de comparación, el bajo nivel educativo y la pobreza, permite aceptar la gestión de los políticos que roban y muestran obras, “que es lo que se ve y lo que sirve” afirma un campesino. La aceptación por lo ilícito refleja el desconocimiento de lo lícito y de los derechos de la ciudadanía en reclamar lo que le pertenece. Sin embargo, “reclamar un derecho es un desgaste muy grande” porque la desconfianza en las instituciones no permite que nadie reclame nada.

Los intereses globales sobre la educación advierten que los procesos educativos son establecidos bajo los preceptos filosóficos de esas organizaciones, de las cuales se conoce que establecen prácticas de desarrollo alternativo, mientras mantienen los intereses del desarrollo convencional economicista. Por ejemplo: el proyecto que ejecutó en el Guaviare 2500 millones de cooperación Europea, realizó un fortalecimiento en las organizaciones sociales, sin realizar un diagnóstico o caracterización de las mismas; el fortalecimiento consistió en brindar a todas las organizaciones algunos insumos para la gestión de las mismas, sin embargo los recursos destinados a estas actividades no igualan los recursos ejecutados, y el fortalecimiento no generó el impacto esperado. Este ejemplo refleja que no existen lineamientos que permitan ejecutar de mejor manera los recursos, porque no existe una visión conjunta del desarrollo que necesita el Guaviare.

La falta de herramientas de la población para consolidar a través de la política un verdadero proyecto de desarrollo no existe, la estructura social y el orden social establecidos sumergen a la población en una zona de *confort* que hunde más sus posibilidades de concretar los proyectos que existen en la esperanza que permite que la población permanezca. Las políticas de educación y cultura responden y corresponden al poder establecido y a la subordinación, que impone las

lógicas del desarrollo convencional capitalista. El Guaviare requiere que se abran espacios de confrontación política y debate para transformar el orden social, lo cual debe ser un objetivo central de las políticas educativas y culturales del Guaviare.

### **La relación del ser con el deber ser de la políticas públicas**

Las propuestas de desarrollo alternativo de los pueblos indígenas son un sinónimo de resistencia frente al desarrollo hegemónico, esto puede significar que el desarrollo alternativo son propuestas estructuradas del deber ser. No obstante, el poder hegemónico necesita establecer su poder frente a todos los recursos: el trabajo, la naturaleza, la tecnología, los capitales para ampliar las ganancias del capital y mantener el poder y la subordinación. Por ejemplo: “el levantamiento de 40 mil hectáreas de la reserva forestal para la explotación minera en el Guaviare”; afecta las condiciones ambientales del territorio y proyecta para el futuro el establecimiento de un nuevo poder en la economía extractiva de los minerales.

En el caso de la política de preservación del patrimonio, que trabajó la nación a través del Ministerio de Cultura a raíz de la suscripción de Colombia al tratado de la UNESCO, demuestra por una parte, que las políticas nacionales responden a los requerimientos internacionales. Por otra parte no hay coherencia en su ejecución; por ejemplo, en el caso de la Secretaría de Cultura que elaboró un proyecto para la preservación del patrimonio a través del registro de la memoria, lengua y tradiciones de las comunidades indígenas del Guaviare y de toda la región llanos, con el aval de las instancias departamentales y el Ministerio de Cultura, no fue viabilizado financieramente a través de Colciencias, argumentando que es un proyecto que no corresponde a ciencia e investigación<sup>90</sup>. Sin embargo, el departamento ha realizado esfuerzos por implementar esa política que realmente excede las intenciones de las administraciones de turno.

En el departamento no existen políticas de largo plazo, pues las acciones dependen de las administraciones de turno que funcionan de acuerdo a lo que el funcionario o secretario tenga en su cabeza es lo que quiera direccionar. Hay un querer ser y un deber ser llevado a norma, con mucho esfuerzo pero en la ejecución se falla, esto en cuanto a los únicos lineamientos existentes en educación y cultura en el departamento, que son los nacionales. Los lineamientos

---

<sup>90</sup> Entrevista No 7 del 5 de abril de 2016, realizada al profesional de patrimonio de la Secretaría de Cultura del departamento del Guaviare

departamentales son necesarios ya que articulan las instituciones con la comunidad, son unas reglas de juego, unos procedimientos que todos entienden y que facilitan la implementación de las políticas públicas.

Lo que el Guaviare es, está en la gente, “en la mezcla de culturas, experiencias, que enriquecen los saberes populares y las creencias”<sup>91</sup>; la composición social del Guaviare es una garantía de expresiones, pensamientos, identidad y trabajo distinto y variado. Los saberes indígenas y su entorno que es selva, agua y animales, expresan una identidad. Por otra parte, el colono trabajador y con esperanza otra, y en medio de esas dos grandes comunidades que interactúan existen otras identidades que están definidas por el origen, lengua, costumbres y por la cotidianidad. Sin embargo en medio de esta reciente mezcla cultural, no existen consensos que permitan el dialogo y la interacción política amigable.

El área del departamento del Guaviare hace parte de la Reserva Forestal de la Amazonía, Resguardos indígenas, Parques Nacionales Naturales, Reservas forestales protectoras de las serranías, que corresponden a más del 60% del área del departamento del Guaviare (UMATA, 2015). Sin embargo, no se han determinado políticas nacionales o locales en la educación y cultura para la preservación del medio ambiente pese a la importancia de esta áreas en el departamento y la nación. No obstante, se considera que el Guaviare se “puede constituir en un distrito ambiental para las generaciones futuras del país y del mundo”<sup>92</sup>; para esto, es necesario que los objetivos de la educación y cultura permitan construir un nuevo desarrollo en el cual sean transversales las políticas ambientales.

El potencial del Guaviare es único, es por eso que ninguna política pública no local puede llenar los vacíos sociales, políticos y económicos que tiene el departamento; la estructura social debe valorar, cuidar, fortalecer la naturaleza; donde las fronteras agrícolas respondan a los intereses de la seguridad alimentaria y no de los capitales, es decir es necesario “preocuparnos más por la formación de vida que por la producción de dinero”<sup>93</sup>.

---

<sup>91</sup> Entrevista No 6 del 6 de abril de 2016, realizada al profesional de planeación de la Secretaría de Cultura del departamento del Guaviare.

<sup>92</sup> Entrevista No 4 del 7 de abril de 2016, realizada a una docente del departamento del Guaviare.

<sup>93</sup> Entrevista No 4 del 7 de abril de 2016, realizada a una docente del departamento del Guaviare.

## **La cuestión ideológica de poder y dominación en el Guaviare.**

El desarrollo de la economía extractiva, es un modelo de desarrollo convencional en donde impera la ley de la oferta y la demanda; la lógica del extractivismo en el Guaviare se estableció por la demanda y el auge de diferentes productos, que a través de la historia permitieron que se estableciera el modelo extractivista en el territorio; la forma en la que se instaló responde a la falta de control por parte del Gobierno Nacional en las zonas de frontera. El control de la economía del Guaviare dinamizó la presencia de la violencia y con esta la subordinación de la población. Las posibilidades de que la población pueda acceder al poder son mínimas; sin embargo, existen niveles, jerarquías, y etapas del proceso de la ilegalidad que permite que muchas personas accedan, no al poder, pero si al dinero fácil de esta estructura.

La cultura del dinero fácil en el Guaviare, permite que “la educación sea considerada un requisito para obtener un contrato con la administración de turno”; que “la política sea controlada por el dinero del narcotraficantes”, a quienes se les debe el triunfo electoral; que los grandes contratos de infraestructura no tengan control ni del Estado, ni de la población que no cuenta con la oportunidad para ejercer una verdadera veeduría ciudadana; que “la población indígena, campesina y urbana sea manoseada por todas las organizaciones e instituciones públicas y privadas que piden llenar listas con firmas para la legalización de los grandes contratos y dineros de cooperación internacional”, ya que generalmente se trata de las organizaciones que cooptan las propuestas de desarrollo alternativo e ignoran los procesos locales de resistencia frente al desarrollo convencional.

El concepto de desarrollo como afirma Eschehagen & Maldonado (2014) permite “pensar desde la vida y en alternativas de vida”, para “vivir mejor en sociedad, en medio de la naturaleza, hoy y hacia el futuro”. Sin embargo, el enfoque desarrollista inmerso en las ciencias humanas y sociales convierten la visión de Eschehagen y Maldonado en una preocupación que desde las prácticas del desarrollo convencional han permitido cambiar algunas prácticas que ponen otro rostro a este desarrollo, pero no transforman la estructura que sostiene el poder hegemónico del mundo. Es así como, el desarrollo del territorio está centrado en generar dinero, esto vela la posibilidad de configurar nuevas alternativas de desarrollo que permitan valorar la vida por encima del dinero. De esta manera, la cuestión ideológica del poder y dominación en el Guaviare está determinada

por la estructura social jerarquizada, por el poder del dinero legal o ilegal, por la subordinación, y por último por la estructura establecida del más fuerte que somete a la población a la opresión.

La crisis de la educación más allá de las debilidades del territorio, corresponden a la estructura sistémica del país y el mundo, en la cual se imparten políticas estandarizadas que no contemplan las particularidades de las diferencias en medio del derecho a la igualdad. Por esto es indispensable repensar las capacidades sociales de los Guaviarenses, para la construcción colectiva del desarrollo que necesita el Guaviare. Según Guerrero y Sánchez (2015) es necesario repensar estas capacidades y establecer mecanismos para la formación de ciudadanos activos y fortalecidos en la autoestima colectiva e individual; esto permitirá que los ciudadanos establezcan sus propias condiciones y conductas para la construcción del tejido social. La educación puede transformar los rasgos culturales que reproducen la violencia y subordinación; por otra parte la cultura puede establecer nuevas conductas socialmente aceptadas que permitan restablecer los derechos de los ciudadanos y no vivir en la opresión.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El departamento del Guaviare es una zona en donde el conflicto armado persiste; una zona de frontera donde el Estado falló por la incapacidad de adecuar las instituciones del país a las particularidades del territorio. Esto permitió que en medio de la economía extractiva se configuraran fenómenos como la violencia, los grupos ilegales, las estructuras paralelas de justicia y seguridad, el narcotráfico, la corrupción, la reconfiguración cooptada del Estado y el atraso; fenómenos que establecieron en las prácticas sociales y en la cotidianidad una forma de vida. Estos fenómenos aunque representan para las políticas públicas las principales limitaciones, problemas y contradicciones del territorio, puedo aseverar que los rasgos culturales que estos fenómenos en su proceso histórico generaron en la población, son los que mantienen a la población inmersa en una sociedad rota, incapaz de autorganizarse. Es por esto que la transformación de la estructura social, que surge de la cotidianidad, las prácticas sociales y la simbología, es necesaria, y representa para esta investigación el aspecto más importante en el cual se deben centrar los objetivos de las políticas públicas de educación y cultura para el desarrollo humano del Guaviare en el postconflicto.

En Colombia no existen políticas de educación y de cultura nacionales y mucho menos locales, encaminadas a la transformación cultural, que permitan a territorios como el Guaviare superar la crisis del conflicto y la pobreza. Las políticas de educación y cultura existentes no responden a las necesidades del territorio; son políticas que tienden a la homogenización y estandarización sin tener en cuenta que el territorio no cuenta con las capacidades para que sean operativas; la falta de infraestructura, la precariedad de los servicios sociales y la necesidad constante de vivienda y comida de la población, representan las limitaciones más sentidas de los funcionarios públicos para la operatividad de las mismas.

Las limitaciones de los guaviarenses para consolidar un proyecto común de desarrollo, están sustentadas en su estructura social jerarquizada por el dinero, la política y la violencia, que genera la subordinación de la sociedad, reflejada en el desapego por las normas establecidas y la apatía de la población a los escenarios de participación y democracia, en la aceptación social de las condiciones en las que se vive y se opera en el departamento. Por esto es necesario consolidar un proyecto de transformación cultural en la escuela y fuera de ella, una educación transversal de nuevos valores sociales a través de prácticas pedagógicas impartidas desde las instituciones del

Estado hasta las organizaciones sociales y medios de comunicación, que permitan crear nuevos ideales de vida que propendan a la concienciación, la restauración del tejido social, y el cambio de la estructura social de opresión y subordinación.

Para establecer una política territorial de educación y cultura para el desarrollo humano del Guaviare en el postconflicto de acuerdo a los intereses colectivos, se requiere que todos los actores sociales hagan parte activa en el proceso de transformación; es decir, reconocer a todos los actores sociales desde sus distintas perspectivas, para lograr consolidar un proyecto desde abajo, desde lo local. Para esto es necesario utilizar la política como un medio para el diálogo y la participación, con escenarios para diálogos reales entre todos los actores sociales; diálogos que manifiesten la historia, las necesidades, las luchas, las tensiones, los reconocimientos y demás aspectos de interés colectivo para construir un tejido social fuerte. Esto requiere ciudadanos interesados, con capacidad para intervenir desde sus experiencias en un dialogo común; este es el principal reto de la educación y la transformación cultural en el departamento.

Las políticas de educación que se requieren, deben transformar la educación bancaria, es decir las prácticas que crean educandos pasivos, y permitir que el educador y el educando sean educados a través del diálogo, en la conciencia del mundo que los rodea, para poder transformarlo; para esto es necesario que en las prácticas pedagógicas se inserte el dialogo constante y permanente en el aula y fuera de ella. Es indispensable que fuera de la escuela, nuevos escenarios permitan debatir sobre las diferencias regionales, locales y personales; donde cobra importancia el papel de los medios de comunicación en los diálogos locales para consolidar un proyecto de desarrollo local basado en el reconocimiento del otro y el beneficio común, esto puede representar un reto muy alto como proceso pedagógico de reconstrucción social.

Por otra parte, el papel de las políticas culturales que responde a la necesidad de cambiar la estructura social que se refleja en las prácticas cotidianas, la simbología y los rasgos culturales que representan el sentido de la vida de la población; debe lograr establecer nuevos valores sociales que resalten el valor colectivo por encima del individual, que permitan desarrollar acciones de confianza con los distintos actores sociales y el Estado en reciprocidad. Los objetivos centrales de la cultura, deben fortalecer la construcción del Guaviare como sociedad, como colectivo emancipador de las prácticas hegemónicas; para esto es necesario resignificar el sentido



de las acciones culturales de la formación artística y de los eventos culturales, como escenarios para que los diálogos ocultos surjan y representen el anhelo colectivo en la construcción de nuevos ideales de vida.

Para este propósito es necesario que la sociedad esté abierta y dispuesta al cambio, que reconozca los beneficios colectivos y sea parte activa de todo el proceso; es necesario que se involucre y se generen incentivos que promuevan desde la solución de las necesidades hasta el reconocimiento social por liderar un proceso de cambio. La política debe ser clara, socializada, conocida, reconocida y aceptada por todos, esto no significa que no hayan disertaciones, al contrario las disertaciones deberán hacer parte dentro de los procesos pedagógicos de las políticas educativas y de la pedagogía en los medios de comunicación.

Por otra parte la visión de desarrollo implementada en el Guaviare se fundamenta en las alternativas de desarrollo global, alternativas filosóficamente fundadas en el ser humano y su relación con la naturaleza, que podrían significar el deber ser de la sociedad en general. Es decir que aunque las alternativas del desarrollo representan una estrategia para la reproducción de vida, sus principios filosóficos que se centran en el ser humano, las capacidades humanas, las oportunidades y la libertad o el desarrollo sostenible, continúan siendo un discurso en medio de los intereses del capital y el desarrollo hegemónico; es decir son solo el discurso del desarrollo convencional disfrazado, que no representa el desarrollo humano que se necesita el Guaviare.

En medio de las contradicciones del desarrollo, consolidar un proyecto de desarrollo en una sociedad como el Guaviare deja como alternativa las expresiones locales de resistencia frente al desarrollo convencional que priorizan la vida por encima de otros intereses individualistas, extractivistas y capitalistas. Es así como a partir de los escenarios de dialogo se puede establecer nuevas prioridades locales, al igual que mecanismos para hacer valer esas prioridades y establecer nuevas relaciones sociales, económicas y políticas que respondan a la necesidades de toda la población. Construir un proyecto colectivo de desarrollo es necesario, para que a partir de ese proyecto se construyan las políticas educativas y culturales que respondan a ese proyecto; un proyecto que pueda poner fin al conflicto y represente verdaderas alternativas para dar solución a las necesidades y prioridades más sentidas de la población.

En cuanto a procesos propios de resistencia se requiere que se realice un reconocimiento de la memoria social y de la posición de los actores sociales en el conflicto, como base fundamental para crear capacidades para la reconciliación; en este sentido el objetivo debe ser el de fortalecer y desarrollar procesos pedagógicos para el respeto y la convivencia, en un proceso de sanación, verbalización y reconstrucción, para transformar la cultura de la sociedad guaviarence.

## RECOMENDACIONES

Esta investigación presenta un análisis exploratorio de las limitaciones de las políticas públicas de educación y cultura para consolidar un proyecto de desarrollo que vaya mucho más allá de los objetivos filosóficos del desarrollo humano en la etapa del postconflicto; se trata de construir unos ideales propios que establezcan una realidad posible, viable y beneficiosa para los ideales de la vida de los diferentes grupos humanos que habitan el Guaviare. Es por esto que se presentan las siguientes recomendaciones frente a la formulación de las políticas públicas de educación y cultura.

La pertinencia de transformar la educación a través de prácticas pedagógicas que permitan generar seres sociales activos y consientes, es uno de los principales retos para el desarrollo del Guaviare, sin embargo esto no es posible si de forma conjunta no se desarrollan procesos pedagógicos desde la cultura para convertir las expresiones y las prácticas cotidianas en acciones que develen los discursos ocultos para permitir un diálogo a través de los procesos pedagógicos dentro y fuera de la escuela. Las artes son un canal de comunicación, que si es bien dirigido, puede convertir a una sociedad sumisa en una sociedad crítica y participativa, ya que es a través de las artes en donde una sociedad puede revelar sus verdaderos intereses y preocupaciones.

De esta manera las políticas de educación y cultura pueden aportar a comprender la complejidad de las relaciones sociales y la capacidad de la sociedad para recuperarse de la crisis, también inciden directamente en la construcción de un proyecto colectivo de desarrollo. Donde la población indígena, los colonos afros, los colonos campesinos y toda la mezcla cultural que existe en el departamento encuentre un espacio de oportunidades y desarrollo de sus capacidades para el disfrute pleno de su libertad, lo cual hace que el desarrollo humano del Guaviare en el Post conflicto sea posible pero difícilmente viable.

## REFERENCIAS

- Acosta, L. E. (1993). *Guavviare, Puente a la Amazonía*. Bogotá: Linotipia Bolívar.
- Aguilar, T., Callejo, M., Gomez, I., & González, C. (2001). *Pensar y Actuar para crecer. Desarrollo de capacidades y contexto sociocultural*. Madrid: PPC.
- Billington, R. (1971). *The American Frontier Tesis: Attack and Defense*. Washington: American Historical Association.
- Camacho, A. (2009). *A la sombra de la guerra, Ilegalidad y nuevos ordenes regionales en Colombia*. Bogotá: Uniandes.
- Castillo, O. (2014). ¿El desarrollo alternativo cooptado y el postdesarrollo blindado? En M. Eschenhagen, & C. Maldonado, *Un viaje por las alternativas al desarrollo* (págs. 55-70). Bogotá: Universidad del Rosario y Universidad Pontificia Bolivariana.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (28 de Enero de 2014). [www.centrodememoriahistoria.gov.co](http://www.centrodememoriahistoria.gov.co). Obtenido de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/somos-cnmh/que-es-el-centro-nacional-de-memoria-historica>
- Congreso de la república. (8 de Febrero de 1994). Ley 115 de 1994. *Ley General de Educación*. Bogotá. Obtenido de [http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)
- Congreso de la República. (7 de Agosto de 1997). *Ley 397 de 1997*. Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=337>
- Coraggio, J. (2009). *La gente o el capital, Desarrollo local y Economía del trabajo*. Buenos Aires: Argensola.
- Corporación transparencia por Colombia. (2008). *Indice de Transparencia Departamental 2005 - 2006*. Bogotá: Corporación Transparencia por Colombia.
- Corporación Transparencia por Colombia. (2010). *Indice de Transparencia Departamental 2008 - 2009*. Bogotá: Corporación Transparencia por Colombia.
- Corporación Transparencia por Colombia. (2015). *Indice de transparencia departamental, Gobernaciones y Contralorías, Resultados 2013-2014*. Bogotá: Transparencia por Colombia.
- Cubides, F. (2004). Narcotráfico y Guerra en Colombia: Los Paramilitares. En G. Sánchez, *Violencias y estrategias colectivas en la región andina: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela* (págs. 377-410). Bogotá: Norma. Obtenido de <http://fcubides.tripod.com/sitebuildercontent/sitebuilderfiles/narcoguerra.pdf>

- Cubides, F. (2005). Narcotráfico y paramilitarismo: ¿Un matrimonio indisoluble? En A. Rangel, *El poder paramilitar*. Bogotá: Planeta.
- Cuervo, L. (1999). Desarrollo Económico Local: Leyendas y realidades. *Territorios Universidad de Los Andes*, Bogotá.
- Dávila, A. (1999). Clientelismo, intermediación y representación política en Colombia: ¿Que ha pasado en los noventa? *Estudios políticos No 15*, 61-78.
- DNP. (2014). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014 - 2018*. Obtenido de Departamento Nacional de Planeación: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/PND%202014-2018%20Bases%20Final.pdf>
- DNP. (2014). *Departamento Nacional de Planeación*. Obtenido de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Presentaciones/Encuentro%20Regional%20San%20Jos%C3%A9%20del%20Guaviare%20280115.pdf>
- Duncan, G. (2009). El dinero no lo es todo: acerca del narcotráfico en la persistencia del conflicto armado colombiano. En Á. Camacho, *A la sombra de la guerra: Ilegalidad y nuevos ordenes regionales en Colombia* (págs. 165-212). Bogotá: Uniandes.
- Enriquez, A. (2005). *Desarrollo Económico Local: Enfoques, Alcances y Desafíos*. San Salvador: Fundación Nacional para el Desarrollo FUNDE.
- Eschehagen, M., & Maldonado, C. (2014). *Un viaje por las alternativas al desarrollo*. Bogotá: Universidad del Rosario, Universidad Pontificia Bolivariana.
- Eugenio, A., & Villarroel, L. (2008). *De la Economía Global al Desarrollo Local*. Valencia: Universitat de València.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Freire, P. (2002). *La educación como practica de la libertad*. Madrid: Siglo XXI.
- Freire, P. (2012). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Garay, L. (2008). *La Captura y Reconfiguración Cooptada del Estado en Colombia*. Bogotá: Grupo Método.
- García, F. (1995). Coca, guerrilla y sociedad civil en el Guaviare: regulación de conflictos y otros controles. *Revista Colombia Internacional No 29*, 18-29.
- González, J. (1990). *Una historia de fronteras*. Bogotá: U de UTRECHT/COA.
- Gracia, M., & Espinosa, J. (2013). *El derecho al estado. Los efectos legales del apartheid institucional en Colombia*. Bogotá: Dejusticia.
- Guerrero, H., & Sánchez, J. (Junio de 2015). Investigación y Desarrollo. *Una "Pedagogía de los Sentimientos": Educación del Autoestima en Escenarios de Justicia Tansicional*. Barranquilla, Colombia: Universidad del Norte. Obtenido de

[https://www.academia.edu/18438589/Una\\_Pedagog%C3%ADa\\_de\\_los\\_Sentimientos\\_Educaci%C3%B3n\\_del\\_Autoestima\\_en\\_Escenarios\\_de\\_Justicia\\_Tansicional\\_Investigaci%C3%B3n\\_and\\_Desarrollo\\_vol.\\_23\\_n%C3%BAm.\\_1\\_enero-junio\\_2015\\_pp.\\_58-90](https://www.academia.edu/18438589/Una_Pedagog%C3%ADa_de_los_Sentimientos_Educaci%C3%B3n_del_Autoestima_en_Escenarios_de_Justicia_Tansicional_Investigaci%C3%B3n_and_Desarrollo_vol._23_n%C3%BAm._1_enero-junio_2015_pp._58-90)

- Jaramillo, J., Mora, L., & Cubides, F. (1989). *Colonización, Coca y Guerrilla*. Bogotá: Alianza editorial colombiana.
- Ministerio de Educación. (26 de Noviembre de 2014). <http://www.mineduccion.gov.co/>.  
Obtenido de <http://www.mineduccion.gov.co/cvn/1665/w3-article-347318.html>
- Molano, A. (1999). *Selva adentro*. Bogotá: El Áncora editores.
- Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Espasa.
- Olmos, M. (2013). *Antropología de las fronteras*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, A. C.
- Operé, F. (2006). La frontera como argumento y articulación teórica en la cultura y la literatura de Argentina. *Brocar: Cuadernos de investigación histórica*, 193-206.
- Ortiz, C. (2004). Colonización y violencia en la frontera con Panamá: Uraba y el Darién de 1950 a 1990. En *En Colombia y Panamá: la metamorfosis de la Nación en el siglo XX*, editado por Heraclio Bonilla y Gustavo Montañez (págs. 381-412). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Pardo, N. (Enero-Junio de 2012). Análisis crítico del discurso. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*(19), 41-62.
- PNUD. (1990). *Desarrollo Humano Informe 1990*. Bogotá: Tercer Mundo.
- PNUD. (2003). *El Conflicto, callejón con salida. Informe Nacional de Desarrollo Humano Colombia 2003*. Bogotá: UNDP.
- PNUD. (2004). *Informe sobre el Desarrollo Humano*. México D.F.: Mundi-Prensa.
- PNUD. (2014). *Resumen Informe sobre el Desarrollo Humano*. Washington DC: Organización de las Naciones Unidas.
- Rausch, J. (1999). *La frontera de los Llanos en la historia de Colombia*. Bogotá: Áncora editores.
- Rausch, J. (2010). ¿Continúa teniendo validez el concepto de frontera para estudiar la historia de los Llanos en el siglo XXI? . *Fronteras de la Historia*, 157-179.
- Restrepo, J. (2009). *Forjadores del Guaviare, relatos sobre la conformación del Departamento*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Rincón, O. (2009). Narco.estética y narco.cultura en Narco.lombia. *Nueva Sociedad*, 147-163.

- Rosales, R. (2007). *Desarrollo Local: Teoría y Prácticas Socioterrotoriales*. México D.F.: Porrúa.
- Ruiz, M. (Productor), Ulloque, H., & Ruiz, M. (Dirección). (2010). *Documental Meandros* [Película].
- Sampieri, R., Fernandez, C., & Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: Mc Graw Hill.
- Scott, J. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México D. F.: Era.
- Sen, A. (2015). *Desarrollo y Libertad*. Bogotá: Planeta.
- SINCHI. (1999). *Guaviare, Población y Territorio*. Bogotá: TM Editores.
- Ulloa, A. (2014). Conocimientos , naturalezas y territorios, Repensando las alternativas al desarrollo a partir de prácticas y estrategias de los pueblos indígenas en Colombia. En M. Eschenhagen, & C. Maldonado, *Un viaje por las alternativas al desarrollo* (págs. 119-142). Bogotá: Universidad del Rosario y Universidad Pontificia Bolivariana.
- UMATA. (2015). *Politica agropecuaria, 2016 - 2025*. San José del Guaviare: Alcaldía San José del Guaviare.
- United Nations Dvelopment Program. (Junio de 2016). <http://hdr.undp.org/>. Obtenido de <http://hdr.undp.org/es/content/el-%C3%ADndice-de-desarrollo-humano-idh>
- UNODC. (2015). *Colombia, Monitoreo de cultivos de coca 2014*. Bogotá: UNODC.
- Veltmeyer, H. (2013). Economía política de la extracción de recursos naturales: ¿Nuevo modelo de desarrollo o imperialismo extractivo? *Estudios críticos del desarrollo*, III(4), 9-43.
- Verdad Abierta. (13 de Enero de 2016). [www.verdadabierta.com](http://www.verdadabierta.com). Obtenido de <http://www.verdadabierta.com/lucha-por-la-tierra/6142-la-resistencia-del-pueblo-jiw>
- Wodak, R., & Meyer, M. (2003). *Métodos de analisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa.